



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN
ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
PROGRAMA 2018**

**FONDO DE APORTACIONES PARA
LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE
ADULTOS (FAETA)**

SECRETARIA DE EDUCACIÓN



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

RESUMEN EJECUTIVO

El informe que se presenta constituye la Evaluación de Consistencia y Resultados realizada al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), correspondiente al Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA) del año 2018, el cual tiene como objetivo la medición de los logros alcanzados del programa, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) está integrada por 20 indicadores los cuales están organizados de la siguiente manera: El nivel Fin, lo constituye un indicador: Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo; El nivel Propósito, lo componen tres indicadores: Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado, Porcentaje de usuarios que concluyen nivel (UCN) educativo, primaria o secundaria, a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre y Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio de cualquier vertiente del MEVyT y se incorporan a nivel avanzado de cualquier vertiente del MEVyT en el año; El nivel Componente lo conforman cinco indicadores: Porcentaje de exámenes del Programa Especial de Certificación (PEC) de educación primaria y educación secundaria aplicados en el trimestre, Porcentajes de usuarios que concluyen niveles



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales, Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Puntos de Encuentro, Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Círculos de Estudio, Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo; Finalmente el nivel Actividades está integrado por 11 indicadores: Tasa de variación del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC), Tasa de variación de asesores, Porcentaje de certificados emitidos respecto al total de UCN en t., Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT, Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT, Razón de módulos entregados y vinculados a los usuarios, Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre, Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre, Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre, Porcentaje de certificados emitidos a solicitud.

Conforme a los datos analizados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) respecto al cumplimiento de las metas y avances de los 20 indicadores, se encontró que en 8 de ellos



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

se logró la meta, destacando que el indicador del “Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre”, superó con un alto porcentaje de la meta, en la cual estableció un 29.00%, logrando un 43.33%, cifra que representa el 149.41%. Asimismo se destaca que en 10 hubo avances significativos y solamente en indicador “Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado” y el de la “Tasa de variación de asesores”, no hubo avance, por el contrario se presentó un decremento.

Estos resultados son un referente respecto a la disminución del índice de rezago educativo en las comunidades rurales y urbanas que se encuentran en nivel de marginación y que forman parte de los cuarenta y tres municipios de la entidad, alfabetizando a 4642 personas, cifra señalada en documento SITUACIÓN INSTITUCIONAL POR INSTITUTO ESTATAL de la página SASA, con fecha de inicio 01/01/2018 y fecha de cierre 31/01/2018 01, quedando de manifiesto prácticas exitosas las cuales sin duda provocarán impacto en la sociedad.

Además de las personas alfabetizadas tal como lo cita el documento ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL POR INSTITUTO ESTATAL, al igual que documento anterior, en página SASA, con fecha de inicio 01/01/2018 y fecha de cierre 01/12/2018, 164,470 personas presentaron examen, de los cuales acreditaron 138,687.



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

Con estas acciones implementadas por el ITEA, contribuye a bajar los índices de rezago educativo, el cual se estima en 794,545, y el año pasado se estimó en 798,271, logrando disminuir favorablemente un -0.5 %. Información extraída del documento ESTIMACIONES DEL REZAGO EDUCATIVO 2018.

La meta fue posible gracias al apoyo que el FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA) otorgó en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, por un presupuesto de \$72, 789, 837 de los cuales se ejercieron \$70, 590, 190, cifras identificadas en el REPORTE ANALITICO DEL EJERCICIO DE EGRESOS COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Asimismo, en las evidencias registradas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), se observan resultados positivos destacando que de los veinte indicadores, en ocho se logró la meta, en diez hubo avances significativos, sin embargo no se logra la meta y únicamente en un indicador no hubo avance. Estos resultados son una evidencia para señalar que el fondo trabaja permanentemente para cumplir con el propósito que la población de 15 años o más en situación de rezago educativo supera la situación de rezago educativo. Y el fin Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la prestación de servicios educativos, a población de 15 años o más, destinados a reducir el rezago educativo.



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

ÍNDICE

Resumen ejecutivo.....	2
Siglas y acrónimos.....	9
Introducción.....	10
Características del programa.....	12
Tema I. Diseño.....	18
Tema II. Planeación y Orientación a Resultados.....	45
Tema III. Cobertura y Focalización.....	63
Tema IV. Operación.....	66
Tema V. Percepción de la Población Atendida.....	90
Tema VI. Medición de Resultados.....	91
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas.....	104
Recomendaciones.....	107
Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados.....	108
Conclusiones.....	109
Bibliografía.....	112
Fichas técnicas con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación.....	114
Valoración final del programa.....	115



Anexos

Anexo 1. “Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo”117

Anexo 2. “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”118

Anexo 3. “Matriz de Indicadores para Resultados”119

Anexo 4. “Indicadores”121

Anexo 5. “Metas del programa”122

Anexo 6. “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”123

Anexo 7. “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”124

Anexo 8. Resultados de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”...127

Anexo 9. Análisis de las recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas”128

Anexo 10. “evolución de la cobertura”129

Anexo 11. “información de la población atendida”130

Anexo 12. “diagramas de flujos de los componentes y procesos claves”131

Anexo 13. “gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”133

Anexo 14. “Avance de los indicadores respecto de sus metas”134

Anexo 15. “Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida”135

Anexo 16. “Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior”138



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

ACRÓNIMO

CONEVAL: Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable.

CURP: Clave Única de Registro de Población.

FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

INEA: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

ITEA: Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos.

MEI: Modelo de Evaluación Institucional.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

PEC: Programa Especial de Certificación.

ROP: Reglas de Operación.

SASA: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación

SEP: Secretaría de Educación Pública.

SICEDI: Sistema de Certificado Digital.



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

INTRODUCCIÓN

La Evaluación de Consistencia y Resultados se realiza en cumplimiento al artículo 49, fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal el cual señala que “el ejercicio de los recursos a que se refiere el presente capítulo deberá sujetarse a la evaluación del desempeño en términos del artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y que los resultados del ejercicio de dichos recursos deberán ser evaluados, con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados los Fondos de Aportaciones Federales, incluyendo, en su caso, el resultado cuando concurren recursos de la entidades federativas, municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.”

El objetivo general de esta valoración es evaluar el desempeño de las aportaciones en la entidad federativa para el ejercicio 2018 con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).

Con motivo de la evaluación de Consistencia y Resultados que se realiza al programa Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de adultos 2018, se elabora siguiendo el método de análisis de gabinete y comprobación con base a la metodología emitida por el Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, los cuales se desarrollarán en la evaluación que se presenta. Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de sus objetivos y metas programadas a partir de una síntesis de la información



proporcionada por los servidores públicos adscritos al programa y con el análisis de indicadores de resultados.

La evaluación se divide en 51 preguntas agrupadas en seis apartados: Diseño, Planeación y Orientación a Resultados, cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Atendida, Medición de Resultados. De acuerdo con el siguiente cuadro:

	APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
I	Diseño	1-13	13
II	Planeación y Orientación a Resultados	14-22	9
III	Cobertura y Focalización	23-25	3
IV	Operación	26-42	17
V	Percepción de la Población Atendida	43	1
VI	Medición de Resultados	44-51	8
	TOTAL	51	51

Finalmente las recomendaciones de esta evaluación tienen como finalidad la realización de manera constante acciones de mejora que contribuyan a la toma de decisiones en relación de los recursos y resultados obtenidos por el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA).



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.

En 1997 se adicionó el capítulo V denominado “De los Fondos de Aportaciones Federales” a la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), el cual se instrumentó a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 1998 a través del Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”. El ramo actualmente se compone de ocho fondos entre lo que se encuentra el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), el cual se integra de dos subfondos, Educación Tecnológica y Educación para Adultos, y es coordinado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El artículo 49, fracción V de la LCF señala que “el ejercicio de los recursos a que se refiere el presente capítulo deberá sujetarse a la evaluación del desempeño en términos del artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y que los resultados del ejercicio de dichos recursos deberán ser evaluados, con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados los Fondos de Aportaciones Federales, incluyendo, en su caso, el resultado cuando concurren recursos de la entidades federativas, municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.”

El programa a evaluar se denomina “Educación para Adultos”, el cual es financiado con el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y la entidad coordinadora y ejecutora del mismo es el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA).



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), es un organismo público descentralizado de la administración pública federal mexicana, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Educación Pública, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial el 31 de agosto de 1981.

Por su parte, el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA) es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Tamaulipas con personalidad jurídica y patrimonio propio creado por decreto gubernamental y publicado en el Periódico Oficial del Estado N^o 27 de fecha el 1 de abril del 2000, su objetivo “Desarrollar en el Estado las acciones de alfabetización, educación primaria, secundaria y comunitaria dirigida a los jóvenes y adultos de 15 años y más sin educación básica concluida”.

Haciendo un comparativo en relación al presupuesto aprobado y ejercido del año 2017 y 2018, EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA), a través del INEA en 2017 se aprobaron \$69, 911,575 y se ejercieron \$66, 547, 223. Para el ejercicio fiscal 2018, el presupuesto fue de \$72, 789, 837 de los cuales fueron ejercidos \$70,590, 190. Quedando sin devengar \$2, 199, 647, cantidad señalada en el REPORTE ANALÍTICO DEL EJERCICIO PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL ITEA y en el informe de ITEA 2017.

El Fondo que tiene como fin, Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la prestación de servicios educativos, a población de 15 años o más,



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

destinados a reducir el rezago educativo. Y el propósito, que la población de 15 años o más en situación de rezago educativo supera la situación de rezago educativo.

El Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos tiene como misión promover, organizar, impartir, acreditar y certificar la educación básica para jóvenes y adultos de 15 años y más que no han iniciado o concluido sus estudios, fundada en el autodidactismo y la solidaridad social. Su visión es ser un Instituto reconocido entre la población que ofrece un servicio gratuito de calidad y cumplir al mismo tiempo con las normas y metas establecidas para revertir la creciente tendencia del rezago educativo, contribuyendo así para que Tamaulipas sea un estado competitivo en materia de educación.

El ITEA cuenta con una estructura operativa formada por 19 Coordinaciones de zona distribuidas en el estado: Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, San Fernando, Victoria, Tula, González, Tampico, Río Bravo, Hidalgo, Altamira, Miguel Alemán, Soto la Marina, Jiménez, Padilla, Xicoténcatl, Aldama, Mante y Jaumave. Estas Coordinaciones de acuerdo a la información proporcionada por el Programa Anual 2018, integradas con 1040 asesores, encargados de atender las 642 localidades con problemas de rezago. El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 señala dentro de las estrategias, que estas, están intencionadas a erradicar el analfabetismo en Tamaulipas y ofrecer incentivos para los niños y jóvenes en los distintos niveles educativos, a fin de evitar la deserción escolar mediante el incremento del gasto en educación y la participación de empresarios, organizaciones de la sociedad civil, académicos y demás actores interesados en el tema.



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

Las líneas de acción señaladas a combatir estas estrategias son: 2.5.1.4 Diseñar e instrumentar acciones para la intervención en los niveles de educación obligatoria, con el fin de reducir la deserción y el rezago educativo; 2.5.1.5 Promocionar y difundir el acceso a una educación de calidad, mediante incentivos y acciones formativas que contribuyan a disminuir el rezago educativo, aumentar la eficiencia terminal y mejorar el aprovechamiento escolar; finalmente el 2.5.1.17 Instrumentar un programa intensivo de alfabetización para erradicar el analfabetismo en el estado.

De acuerdo con las acciones desarrolladas por el Fondo, estas se encuentran alineadas al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el cual señala en la Meta Nacional III. “Un México con Educación de Calidad”, Objetivo 3.2. “Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo”, Estrategia 3.2.1. “Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población”, plantea entre otras líneas de acción, la de fortalecer los servicios que presta el INEA.

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018, establece en el Objetivo 3. “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa”, en la Estrategia 3.7. Señala “Intensificar y diversificar los programas para la educación de las personas adultas y la disminución del rezago educativo”, prevé entre otras líneas de acción, las de asegurar que las personas adultas que lo requieran tengan la oportunidad de alfabetizarse o concluir la educación primaria, educación secundaria o del tipo media superior; desarrollar e impulsar modelos de atención que resulten apropiados para los diversos requerimientos de la población adulta;



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

desarrollar el uso de tecnologías para favorecer el acceso a la educación de las personas jóvenes y adultas y la adquisición de competencias digitales y fortalecer la formación de agentes educativos que otorgan asesorías, conforman círculos de estudio y, en general, apoyan la educación de las personas jóvenes y adultas.

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el Ejercicio Fiscal 2018, en sus lineamientos señala que la población objetivo, de acuerdo con la “Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018”, está conformada por personas que vivan en los Estados Unidos Mexicanos, connacionales que radiquen en el extranjero y que tengan 15 años o más y que no sepan leer o escribir, que no hayan cursado o concluido la educación primaria o la educación secundaria.

La población atendida es de 51,018 de un total de población de personas de 15 años o más en rezago de 2,703,813 , en el estado de Tamaulipas. Alcanzando una cobertura de 6.39%.

El nivel fin, su indicador denominado Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo logro un -0.5 de una meta de -1.4. Por lo que como el sentido del indicador es descendente, se observa no logra la meta señalada.

Por su parte el nivel propósito logró lo siguiente: El indicador, Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado. No obtuvo avance, la meta establecida fue de 4.79% , terminando con un resultados de -11.44%. El de Porcentaje de



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

usuarios que concluyen nivel (UCN) educativo, primaria o secundaria, a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre. Estableció una meta de 80.00%, de la cual superó lo establecido, alcanzando un 91.37%. Finalmente el indicador de Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio de cualquier vertiente del MEVyT y se incorporan a nivel avanzado de cualquier vertiente del MEVyT en el año. Alcanzó un 76.62% sin embargo no logra la meta de un 90.00% establecida.



I. DISEÑO DEL PROGRAMA

A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta Binaria: Si

Nivel de Criterio 4

- El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,
- El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y
- El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.

Análisis

El Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos identifica su población que tiene el problema o necesidad y que es objetivo del programa en el Diagnóstico y Árbol de Problemas incluidos estas en el Programa Anual del Instituto, así mismo incluye los plazos para su revisión y actualización.

La problemática o prioridad que serán atendidas por este organismo educativo están enfocados a la población que necesita atención educativa siendo considerada la Población de 15 años y más la cual asciende a 2, 745, 016, de las cuales 55,254 son analfabetas, 259,597 se encuentran sin primaria terminada, 479,694 sin secundaria terminada y 794,545 se encuentran en rezago educativo. (DOCUMENTO DE ESTIMACIONES DEL REZAGO EDUCATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018).

en ese sentido, está identificada la población que requiere recibir este servicio educativo con la intención de construir una sociedad con mejores condiciones socio-culturales, que ataquen el rezago educativo y en consecuencia disminuya la población vulnerable en materia educativa.

Fuente de Información:

Estimación del Rezago Educativo del INEA.

Diagnóstico, Árbol de Problemas



2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) **Causas, efectos y características del problema.**
- b) **Cuantificación y características de la población que presenta el problema.**
- c) **Ubicación territorial de la población que presenta el problema.**
- d) **El plazo para su revisión y su actualización.**

Respuesta Binaria: Si

Nivel de Criterio: 4

- El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y
- El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y
- programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento

Análisis

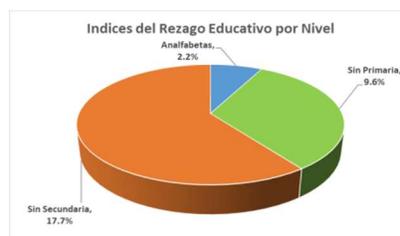
De acuerdo con lo revisado en el Programa Anual 2018, se pudo constatar que existe un diagnóstico, a través del cual se identifican las causas, los efectos y las características del problema, así como la población que presenta esta área de oportunidad, la cual está representada por una población de más de 15 años en condiciones de rezago educativo, así como la ubicación territorial de esta población y el plazo para su revisión y su actualización.

El Diagnóstico elaborado por el programa arroja como resultados los datos siguientes:

El estado de Tamaulipas cuenta con 2 millones 703 mil 813 personas de 15 años y más, de los cuales se estima que 798 mil 271 se encuentran en condición de rezago educativo, es decir el 29.5% de esta población.

El rezago educativo en Tamaulipas se conforma de siguiente manera:

- Analfabetas: 59 mil 058.
- Sin primaria: 260 mil 836.
- Sin secundaria: 478 mil 377



Fuente de Información:

Programa Anual, Estimación del Rezago Educativo del INEA, Diagnóstico del Problema que se integra en el Programa Anual.



3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta Binaria Si

Nivel de Criterio: 3

- El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y
- La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y
- Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.

Análisis

Esta información se sustenta en el artículo 43 de la Ley General de Educación, el cual señala que la educación para adultos está destinada a individuos de 15 años o más que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria. Educación impartida a través de servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, así como de formación para el trabajo, con las particularidades adecuadas a dicha población. Asimismo en el artículo 39 menciona que el Sistema Educativo Nacional comprende la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos, entre otros.

Las acciones emprendidas por esta dependencia educativa, tienen como Objetivo General de acuerdo a lo citado en Reglas de Operación vigente.

- Promover y realizar acciones para organizar e impartir la educación para personas de 15 años o más a través de la prestación de los servicios de alfabetización, educación primaria, educación secundaria, la formación para el trabajo, la certificación a través del reconocimiento de los saberes y los demás que determinen las disposiciones jurídicas y los programas aplicables, apoyándose en la participación y la solidaridad social.

De igual manera, considerando los objetivos específicos citados en el documento antes mencionado, a continuación se hace la descripción de cada uno de ellos.

- Reducir porcentualmente el rezago educativo en la población hispanohablante de 15 años o más.



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

- Disminuir la desigualdad social a través de la certificación de la población de 15 años o más que, aun cuando tiene los saberes requeridos para acreditar la educación primaria o educación secundaria no puede demostrarlo con documentos oficiales.
- Brindar servicios educativos de nivel primaria a niñas/os y jóvenes de 10 a 14 años que por su condición de extra-edad, de salud o seguridad, geográfica, migratoria legal o que, al estar en una situación de vulnerabilidad de carácter socioeconómico, físico, de identidad cultural, origen étnico o nacional, no pueden asistir a la primaria en el sistema escolarizado y requieren de la oportunidad para ejercer su derecho a la educación primaria en la modalidad no escolarizada.
- Brindar servicios educativos a grupos en situación de vulnerabilidad (Población indígena, población adulta mayor, repatriada, retornada, ciega o débil visual entre otros) que se encuentren en situación de rezago educativo.

Cada uno de los objetivos señalados están intencionados a contribuir en formación de las personas señaladas como población objetivo la cual está conformada por personas que vivan en los Estados Unidos Mexicanos, la población mexicana que radique en el extranjero y que se encuentren en situación de vulnerabilidad y rezago educativo que cumplan con alguna de las siguientes características:

- Tener 15 años o más, no saber leer o escribir, que no haya cursado o concluido la educación primaria o la educación secundaria.
- Tener 15 años o más y aun cuando se tenga el conocimiento requerido para acreditar la primaria o secundaria no se pueda demostrar con documentos oficiales.
- Tener entre 10 y 14 años de edad y no contar con la posibilidad de recibir o continuar su educación en el sistema regular debido a su situación de extra-edad, geográfica, migratoria legal o que, al estar en una situación de vulnerabilidad de carácter socioeconómico, físico, de identidad cultural, origen étnico o nacional se requiera la oportunidad para ejercer el derecho a recibir la educación primaria.

Se estima que con los servicios educativos que ofrece el INEA en el país para el año 2018, 1,026,558 personas serán atendidas por el Programa y que alrededor de 400,000 personas lograrán salir de su situación de rezago educativo.

Fuente de Información:

Reglas de Operación vigente, Convenio de Atención a la demanda, Convenio modificatorio 43 y 49 de la Ley General de Educación.



B. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:
- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
 - b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta Binaria: Si

Nivel de Criterio: 4

- El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y
- Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y
- El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.

Análisis

Los objetivos del programa con base en las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2018 son los siguientes:

Objetivo general

- 1. General Promover y realizar acciones para organizar e impartir la educación para personas de 15 años o más a través de la prestación de los servicios de alfabetización, educación primaria, educación secundaria, la formación para el trabajo, la certificación a través del reconocimiento de los saberes y los demás que determinen las disposiciones jurídicas y los programas aplicables, apoyándose en la participación y la solidaridad social.

Objetivos específicos

- 1.1 Reducir porcentualmente el rezago educativo en la población hispanohablante de 15 años o más.
- 1.2 Disminuir la desigualdad social a través de la certificación de la población de 15 años o más que, aun cuando tiene los saberes requeridos para acreditar la educación primaria o educación secundaria no puede demostrarlo con documentos oficiales.
- 1.3 Brindar servicios educativos de nivel primaria a niñas/os y jóvenes de 10 a 14 años que por su condición de extra-edad, de salud o seguridad, geográfica, migratoria legal



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

o que, al estar en una situación de vulnerabilidad de carácter socioeconómico, físico, de identidad cultural, origen étnico o nacional, no pueden asistir a la primaria en el sistema escolarizado y requieren de la oportunidad para ejercer su derecho a la educación primaria en la modalidad no escolarizada.

- 1.4 Brindar servicios educativos a grupos en situación de vulnerabilidad (Población indígena, población adulta mayor, repatriada, retornada, ciega o débil visual entre otros) que se encuentren en situación de rezago educativo.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018, en el capítulo VI, apartado VI. 3 denominado México con Educación de Calidad, Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo. Hace referencia a la Estrategia 3.2.1. La cual tiene como finalidad, “Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población”.

Las líneas de acción son las siguientes:

- Impulsar el desarrollo de los servicios educativos destinados a la población en riesgo de exclusión.
- Fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).
- Establecer alianzas con instituciones de educación superior y organizaciones sociales, con el fin de disminuir el analfabetismo y el rezago educativo.

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018, establece en el Objetivo 3. “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa”, en la Estrategia 3.7. Señala “Intensificar y diversificar los programas para la educación de las personas adultas y la disminución del rezago educativo”, prevé entre otras líneas de acción, las de asegurar que las personas adultas que lo requieran tengan la oportunidad de alfabetizarse o concluir la educación primaria, educación secundaria o del tipo media superior; desarrollar e impulsar modelos de atención que resulten apropiados para los diversos requerimientos de la población adulta; desarrollar el uso de tecnologías para favorecer el acceso a la educación de las personas jóvenes y adultas y la adquisición de competencias digitales y fortalecer la formación de agentes educativos que otorgan asesorías, conforman círculos de estudio y, en general, apoyan la educación de las personas jóvenes y adultas.



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

Así también el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, Capítulo Tamaulipas, en el eje de Bienestar Social, en el apartado de educación señala lo siguiente:

Educación: 2.5.1 Objetivo: Garantizar el derecho al conocimiento, a la formación académica y a una educación pública, gratuita, laica y universal, en la que participen democráticamente todos los miembros de la comunidad educativa y que contribuya a reducir las desigualdades sociales, prestando especial atención a la diversidad individual y cultural de las y los estudiantes y fomentando las prácticas de cooperación y ayuda mutua.

Estrategia: Erradicar el analfabetismo en Tamaulipas y ofrecer incentivos para los niños y jóvenes en los distintos niveles educativos, a fin de evitar la deserción escolar y contrarrestar el efecto del rezago educativo, mediante el incremento del gasto en educación y la participación de empresarios, organizaciones de la sociedad civil, académicos y demás actores interesados en el tema.

Líneas de acción:

2.5.1.4 Diseñar e instrumentar acciones para la intervención en los niveles de educación obligatoria, con el fin de reducir la deserción y el rezago educativo.

2.5.1.5 Promocionar y difundir el acceso a una educación de calidad, mediante incentivos y acciones formativas que contribuyan a disminuir el rezago educativo, aumentar la eficiencia terminal y mejorar el aprovechamiento escolar.

2.5.1.17 Instrumentar un programa intensivo de alfabetización para erradicar el analfabetismo en el estado.

Fuente de Información:

Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) 2018

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Programa Sectorial 2013-2018

Plan Estatal de Desarrollo, Capítulo Tamaulipas, recuperado

de: <https://www.tamaulipas.gob.mx/planestatal/plan-estatal-de-desarrollo-2016-2022.pdf>



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?

No procede valoración cuantitativa.

Análisis.

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018, establece en el Objetivo 3. “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa”, en la Estrategia 3.7. Señala “Intensificar y diversificar los programas para la educación de las personas adultas y la disminución del rezago educativo”.

Las líneas de acción con las que está vinculado este programa están citadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, las cuales se encuentran asentadas en el capítulo VI, apartado VI. 3 denominado México con Educación de Calidad, en el Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo. Estrategia 3.2.1. La cual tiene como finalidad, “Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población”.

Las líneas de acción son las siguientes:

- Impulsar el desarrollo de los servicios educativos destinados a la población en riesgo de exclusión.
- Fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)
- Establecer alianzas con instituciones de educación superior y organizaciones sociales, con el fin de disminuir el analfabetismo y el rezago educativo.

Fuente de Información:

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Programa Sectorial 2013-2018



6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

No procede valoración cuantitativa.

Considerando el fin del programa “Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la prestación de servicios educativos, a población de 15 años o más, destinados a reducir el rezago educativo”, este programa está alineado con las políticas educativas implementadas con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los cuales citan que “El número de niños que no asiste a la escuela se ha reducido en casi la mitad desde el año 2000”. Destacando que la cantidad global de niños que no asiste a la escuela se ha reducido considerablemente de 100 millones del año 2000 a 57 millones que existen actualmente.

Es aquí donde el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA) alinea su propósito, el cual pretende que “La población de 15 años o más en situación de rezago educativo supera la situación de rezago educativo”.

Otro dato destacado sobre la influencia de los programas educativos que se están implementando a nivel mundial, consiste en que los países de menores ingresos económicos, más niños están concluyendo la educación primaria, de acuerdo a los datos recabados en el documento de “Objetivos del Desarrollo del Milenio informe de 2015”, más niños están completando la escuela primaria en los países de menores ingresos, aumentando de 70% a principios de la década de 1990, a 81% en 2008, y se proyecta que alcance el 84% en 2015.

Es aquí donde se hace una pausa para explorar si los objetivos y enfoques del ámbito educativo están diseñados para proporcionar a los educandos las herramientas y habilidades que se requieren actualmente y que a través de ellas logren destacar y resolver sus necesidades educativas y extraescolares. Esto considerando que el rezago educativo genera profundas consecuencias para los niños y adolescentes que no reciben educación.



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015



Resumen ejecutivo



Fuente de Información.

Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe 2015 ONU

Recuperado de:

<https://unstats.un.org/unsd/mdg/Resources/Static/Products/Progress2015/Spanish2015.pdf>



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

C. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

- 7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:**
- a) Unidad de medida.**
 - b) Están cuantificadas.**
 - c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.**
 - d) Se define un plazo para su revisión y actualización.**

Respuesta Binaria: Si

Nivel de Criterio: 4

- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y
- Las definiciones cumplen todas las características establecidas.
- Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

Análisis

El Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos define la población objetivo mediante la estimación del Rezago Educativo del INEA, la unidad de medida es jóvenes y adultos mayores de 15 años y más en rezago educativo, concentra su información en el SASAOL Sistema automatizado de seguimiento y acreditación propiedad del INEA y se plantea plazos para su revisión y análisis del avance de sus objetivos señalados en el Programa Anual.

A cobertura del programa con base en las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2018, se encuentra presente en las Entidades Federativas y en el extranjero donde reside población mexicana en situación de rezago educativo y estén identificados por el INEA. Los servicios educativos se otorgan a través de las distintas unidades operativas en los 26 IEEA y en las 6 Delegaciones del INEA. Para la atención en el exterior los servicios se brindan a través de las Plazas Comunitarias en el Exterior.

El instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos cuenta con el documento (Programa Anual 2018) el cual tiene como objetivo Desarrollar en el estado acciones de alfabetización, educación primaria, secundaria y comunitaria, dirigida a los jóvenes y adultos de 15 años y más sin educación básica concluida.



Dentro de las acciones y estrategias que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos en materia de Educación para Adultos, se destacan las siguientes:

- Estrechar la colaboración del ITEA con programas estatales de desarrollo social, enfocado a los jóvenes y adultos para potenciar el impacto de las acciones dirigidas a la población sin escolaridad básica.
- Reforzar la atención educativa a través de la Campaña Nacional de Alfabetización y Reducción al Rezago Educativo, estrechando la colaboración del ITEA con diferentes instituciones del sector público y privado.
- Ofrecer a las personas de 15 años o más que se encuentran en situación de rezago educativo, certificar gratuitamente sus saberes a través de un examen en el marco del Programa Especial de Certificación (PEC).

Respecto a las Metas cuantitativas establecidas por el programa, se describen a continuación por nivel educativo 2018.

Nivel	Adultos Incorporados	Adultos Alfabetizados
Alfabetización	9,845	6,094

Nivel	Adultos Incorporados	Usuarios que Concluyen Nivel
Inicial	3,690	5,102
Primaria	7,151	8,511
Secundaria	8,217	14,205

Total	28,903	27,818
--------------	---------------	---------------

Fuente de Información:

Estimación del Rezago Educativo del INEA, SASAol, Programa Anual.
Metodología para el cálculo de la estimación del Rezago Educativo.
Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) 2018



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

- 8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:**
- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.**
 - b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.**
 - c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.**
 - d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.**

Respuesta Binaria: Si

Nivel de Criterio: 4

- La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

Análisis

El Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en Línea, es el sistema de control escolar de misión crítica del Instituto y actualmente funciona en todo el país en su versión en línea.

Es un sistema de última generación que se alimenta en 459 Coordinaciones de Zona y en 2469 plazas comunitarias a nivel nacional.

Controla los registros de incorporación, atención, acreditación y certificación de 1, 273, 422 jóvenes y adultos que son atendidos en promedio mensual por el INEA.

Genera la productividad de figuras solidarias que son los responsables de la atención educativa al ciudadano y permite llevar un seguimiento puntual de los logros institucionales.

Por la gran cantidad de información que almacena y los históricos con que cuenta, es la base para el establecimiento de estrategias prioritarias tendientes a incrementar la calidad y cobertura de los servicios educativos que ofrece el instituto.

El SASA, por su diseño y estructura de organización es una herramienta indispensable en la toma de decisiones del INEA a nivel regional, estatal y nacional.



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA



Por otra parte, respecto al formato del Registro del Beneficiario, este permite reconocer quienes son los beneficiarios que reciben los apoyos del programa, dentro de la información recabada en cada formato se encuentra la siguiente:

- Nombre completo del beneficiario y sexo.
- Fecha y lugar de nacimiento.
- Estado civil
- Domicilio (calle, número de casa, nombre de colonia o fraccionamiento, localidad, municipio, entidad federativa).
- Limitaciones físicas (en caso de contar con alguna de ellas).
- Número telefónico, correo electrónico.
- Actividad laboral.
- Documentos personales que acrediten su identidad. (acta de nacimiento, CURP, fotografía).
- Entre otros.

Los beneficiarios del programa con base en las Reglas de Operación vigente, se sujetan a los siguientes:

Requisitos: Los documentos generales que deberán ser presentados por las/los interesadas/os en ser beneficiarias(os) del Programa ante los Institutos Estatales Delegaciones del INEA sin ningún tipo de discriminación son:

- Formato de Registro del Beneficiario(a) debidamente requisitado (ver anexo 1 de las presentes RO).
- Fotografía digital (tamaño credencial).

En caso de que las personas jóvenes o adultas deseen acreditar la educación secundaria se requerirá el certificado de educación primaria expedido por la SEP o INEA o dependencias estatales reconocidas por la SEP.

Además de los documentos anteriores se deberá contar con los siguientes requisitos dependiendo del tipo de población como se describe a continuación:

- Las/os niñas/os y jóvenes de 10 a 14 no deberán estar siendo atendidas/os en la educación primaria escolarizada, los padres o tutores deberán presentar una solicitud



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

por escrito en formato libre, anexando copia de su identificación oficial (de preferencia credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral), dirigido al Director/a General del IEEA o Delegado/a del INEA para poder ser inscritos.

- La población de 15 años o más no deberá tener la educación primaria o secundaria concluida, acreditada o certificada, para poder ser inscritos.

Adicionalmente, podrá considerarse como población objetivo a las siguientes personas siempre que cubran los siguientes requisitos:

- La población penitenciaria en situación de rezago educativo que requiera algún servicio educativo del INEA, podrá presentar su Ficha Signalética o un documento de identificación emitido por el Centro Penitenciario firmado por el/la Director/a del penal.
- Las/los connacionales que radican en el extranjero podrán presentar alguno de los siguientes documentos: Matrícula Consular, la Declaración de Nacionalidad o Documento de Transferencia de el/la Estudiante Migrante Binacional México Estados Unidos de América.
- Las personas que son repatriadas y que están en situación de rezago educativo deberán presentar la Constancia de Recepción de Mexicanos Repatriados.
- Los connacionales que retornan y las personas que estén en situación de rezago educativo que se encuentren en territorio nacional deberán de contar con su registro en RENAPO.
- La población que busca acreditar sus saberes adquiridos mediante el PEC de educación primaria o educación secundaria deberán presentar adicionalmente: * Antecedentes escolares del sistema escolarizado o del INEA. Para el sistema escolarizado podrá firmar bajo protesta de decir verdad, en el registro del beneficiario(a) (anexo 1), que cuenta con antecedentes escolares.

* En caso de que las personas jóvenes o adultas deseen acreditar la educación secundaria se requerirá el certificado de educación primaria expedido por la SEP o por el INEA.

* Las personas repatriadas podrán firmar bajo protesta de decir verdad que cuenta con certificado de primaria.

* De forma opcional, se podrán presentar constancias de los cursos de capacitación que hayan recibido, o bien, documento que acredite la antigüedad en algún programa social.



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

Si la persona interesada manifiesta que no tiene los documentos, podrá recibir los servicios educativos únicamente con el Registro del Beneficiario(a) (ver anexo 1), sin embargo, para poder obtener: una constancia de alfabetización; certificado de estudios, certificación de estudios; o el apoyo económico por concluir la alfabetización de conformidad con lo establecido en el numeral 3.4 de las presentes RO, se deberán presentar dichos documentos a más tardar en cualquiera de los siguientes momentos:

- Al ser notificado(a) de que acreditó el nivel en el que se encuentra registrado.
- Al presentar el examen del PEC.

Para recibir el apoyo económico otorgado por concluir la etapa de alfabetización el beneficiario deberá:

- Ser usuario/a de los servicios de alfabetización que brinda el INEA en coordinación con los IEEA y las Delegaciones del INEA en territorio nacional.
- Estar registrado/a en el SASA, en la vertiente hispanohablante, vertiente MIB o en la vertiente MIBU.
- Haber Concluido la alfabetización de acuerdo con lo señalado en el numeral 3.4. de las presentes RO.

Fuente de Información:

SASA OL, Reglas de Operación (ROP)

Formato del Registro del Beneficiario.

Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) 2018

SASA en línea. Recuperado de: <https://www.gob.mx/ineadocumentos/sasa-en-linea>



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

No procede valoración cuantitativa.

A través de la entrevista la cual es una herramienta cualitativa específica utilizada en investigación social, la cual permite recolectar información sobre a un tema específico, el programa a través del aplicador de exámenes, el programa recaba información de los entrevistados utilizando un formato el cual está conformado por interrogantes que permiten obtener datos relevantes de cada beneficiario.

La información recabada de cada entrevistado es referente a datos geográficos la cual incluye: Entidad federativa, Municipio, localidad.

Dentro de los datos generales del entrevistado se encuentran los siguientes: ocupación, edad, sexo.

Después se aplican las interrogantes sobre el Perfil Socioeconómico, es este punto se borda lo siguiente:

- ¿Cuenta con empleo?
- ¿Cuál es su ingreso mensual.
- ¿En dónde realiza su trabajo?
- ¿Cuántas personas mayores de 15 años viven con usted en su casa?
- De las personas mayores a 15 años que viven con usted, cuánto cuentan con estudios completos de: primaria, secundaria, preparatoria/bachillerato, carrera técnica, licenciatura, maestría/postgrado, estudian en INEA o no tiene estudio.
- Entre otros datos.

Esto es parte del proceso implementado por el programa para recabar información sobre los beneficiarios.

Por otra parte, se recurre de igual manera al formato del Registro del Beneficiario, a través de este formato se identifica a los beneficiarios que son apoyados por el programa, destacando la información siguiente:

- Nombre completo del beneficiario y sexo.
- Fecha y lugar de nacimiento.
- Estado civil
- Domicilio (calle, número de casa, nombre de colonia o fraccionamiento, localidad, municipio, entidad federativa).



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

- Limitaciones físicas (en caso de contar con alguna de ellas).
- Número telefónico, correo electrónico.
- Actividad laboral.
- Documentos personales que acrediten su identidad. (acta de nacimiento, CURP, fotografía).
- Entre otros.

Fuentes de Información:
Reglas de Operación Vigentes.
Registro del Beneficiario.
Encuesta de Satisfacción.



D. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta Binaria: Si

Nivel de Criterio: 4

- Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa

Análisis

En referencia a la MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) del fondo, se encuentran descrito lo siguiente: Fin, Propósito, Componentes y Actividades. Documento que tiene como fin contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la disminución del rezago educativo.

Se observa en el anexo 3, la Matriz de Indicadores, el resumen narrativo en todos los indicadores, donde en el indicador a nivel Fin, el resumen narrativo hace referencia a los objetivos del Fondo “Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la prestación de servicios educativos, a población de 15 años o más destinados a reducir el rezago educativo”.

A continuación se describe el Fin, Propósito. Componentes y Actividades.

MIR federal R33	Objetivos
Fin	➤ Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la prestación de servicios educativos, a población de 15 años o más, destinados a reducir el rezago educativo.
propósito	➤ La población de 15 años o más en situación de rezago educativo supera la situación de rezago educativo.
componentes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Exámenes aplicados de educación primaria y secundaria que reconocen los saberes adquiridos a lo largo de la vida. ➤ Niveles Intermedio y Avanzado del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo concluidos a través de la vinculación con distintas Unidades Operativas del INEA. ➤ Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo.
Actividades.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro en el Programa Especial de Certificación. ➤ Incorporación de asesores educativos. ➤ Emisión de certificados ➤ Aplicación de exámenes del MEVyT ➤ Aplicación de exámenes del MEVyT ➤ Vinculación de Módulos en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) ➤ Módulos en Línea o Digitales Vinculados en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA). ➤ Módulos Impresos Vinculados en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA). ➤ Registro de inscripciones en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT). ➤ Formación continua de asesores educativos. ➤ Emisión de certificados

Fuentes de Información:

MIR Federal R33



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Respuesta Binaria: Si

Nivel de Criterio: 4

Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Análisis

Después de revisadas las 20 Fichas Técnicas recibidas se pudo constatar que los datos mencionados en la interrogante, si se encuentran asentados, destacando la siguiente: Nombre, Definición, dimensión a medir, Método de cálculo, Unidad de Medida, Frecuencia de Medición, Línea base, Metas, Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

A continuación se anexan cuatro fichas técnicas como evidencia de lo antes mencionado. Además que el anexo 4, hace referencia al cumplimiento de los mismos.



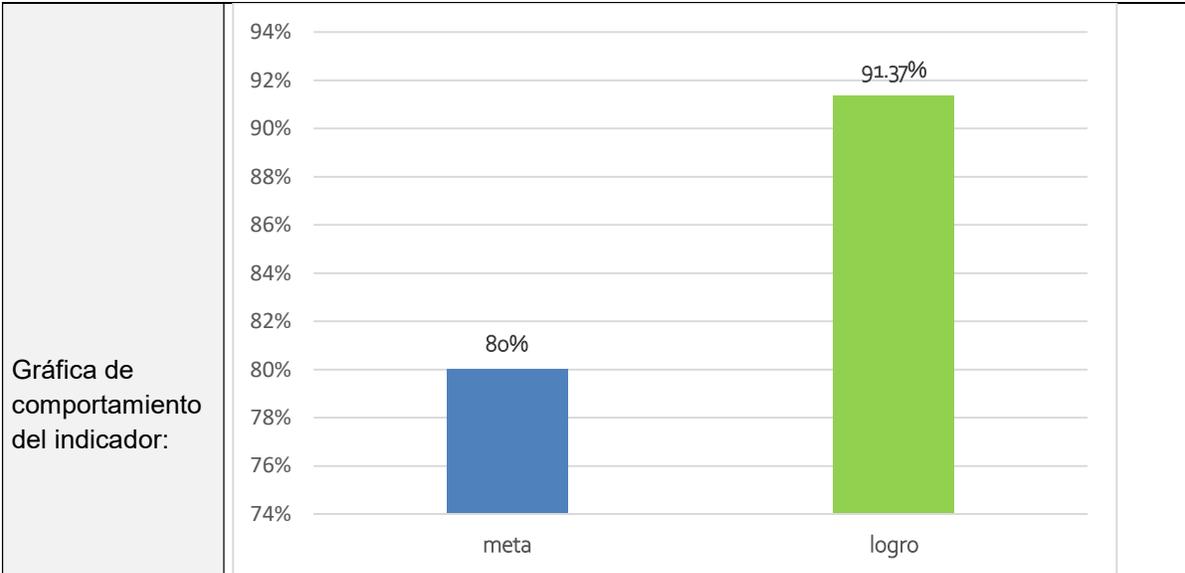
Nombre del programa:		Educación para Adultos			
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:		Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos			
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:		Dr. Roberto González González			
Cobertura:		Estado de Tamaulipas			
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)		Propósito: La población de 15 años o más en situación de rezago educativo supera la situación de rezago educativo.			
I. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador:		Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado.			
Definición:		Compara la variación de conclusiones de nivel entre un ejercicio fiscal y otro			
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Tasa		
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	SASA		
Método de cálculo: (fórmula)	((Usuarios que concluyen nivel en el año t / Usuarios que concluyen nivel en el año t - 1)-1)*100				
Sustitución del método de cálculo:	(21871*100/24696)-1 =-11.44%				
II. DETERMINACIÓN DE METAS					
Línea base:	-10.27%	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente		
Meta:	4.79%				
Periodo de cumplimiento:	ANUAL	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación
Gráfica de comportamiento del indicador:	<p>The chart displays two data points: a blue bar for 'meta' at 4.79% and a green bar for 'logro' at -11.44%. The Y-axis is labeled from -14.00% to 6.00% in 2.00% increments.</p>				
III. OBSERVACIONES					



Según oficio DPyE/SIE/608/2018, de fecha 24 de Octubre de 2018 y signado por el Lic. Arturo Hernández Márquez se autoriza un ajuste de meta, quedando en 23, 052 UCN, motivo por el cual el resultado es negativo.

FICHA TÉCNICA POR INDICADOR

IV. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Nombre del programa:	Educación para Adultos					
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos					
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Dr. Roberto González González					
Cobertura:	Estado de Tamaulipas					
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Propósito: La población de 15 años o más en situación de rezago educativo supera la situación de rezago educativo.					
V. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del indicador:	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel (UCN) educativo, primaria o secundaria, a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre.					
Definición:	De las personas de 15 años y más y que no cuentan con la primaria concluida, este indicador muestra el porcentaje de educandos que concluyen el nivel intermedio o avanzado de la población que presenta el examen a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC)					
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Fuente de datos:	SIGA			
Método de cálculo: (fórmula)	$\left(\frac{\text{Total de usuarios que concluyen nivel primaria con el PEC en el periodo t} + \text{Total de usuarios que concluyen nivel secundaria con el PEC en el periodo t}}{\text{Total de participantes que presentaron examen del PEC educación primaria o educación secundaria en el periodo t}} \right) * 100$					
Sustitución del método de cálculo:	2510*100/2747 =91.37%					
VI. DETERMINACIÓN DE METAS						
Línea base:	67.15%	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente			
Meta:	80%					
Periodo de cumplimiento:	ANUAL	Parámetro de semaforización:	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="background-color: #90EE90;">0% a 5% desviación</td> <td style="background-color: #FFD700;">5% a 10% desviación</td> <td style="background-color: #4169E1;">> 10% desviación</td> </tr> </table>	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación
0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación				



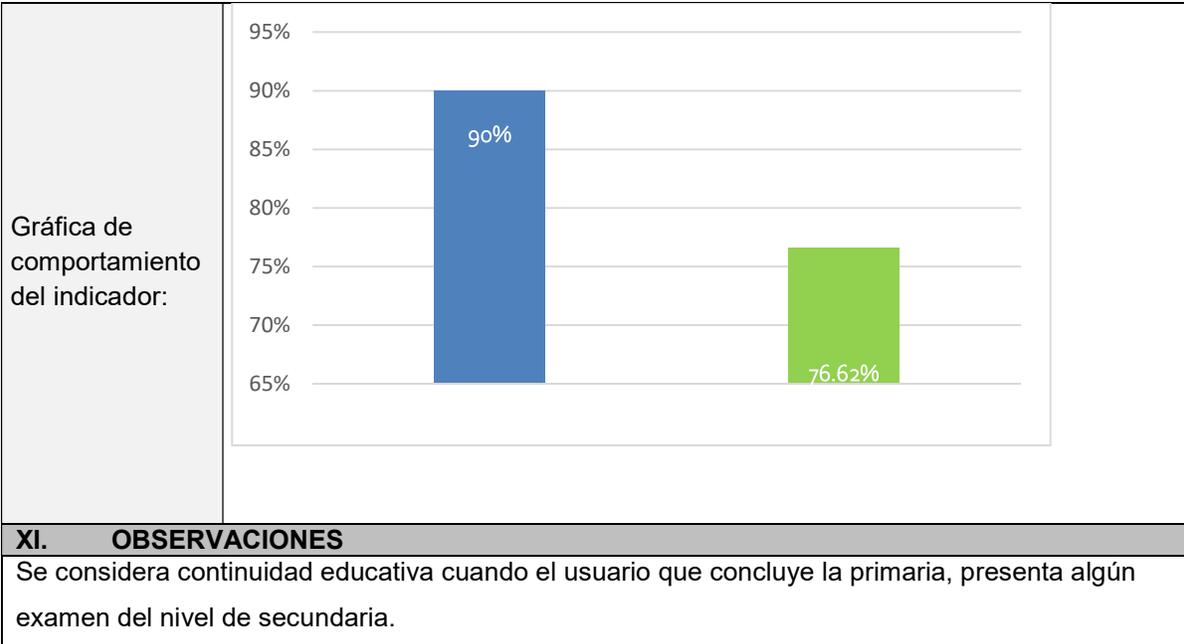
VII. OBSERVACIONES

Se supera la meta programada, debido a que el 91.37 de la población que acudió a presentar examen y reconocer sus saberes, lo acredita.



FICHA TÉCNICA POR INDICADOR

VIII. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Nombre del programa:	Educación para Adultos					
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos					
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Dr. Roberto González González					
Cobertura:	Estado de Tamaulipas					
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Propósito: La población de 15 años o más en situación de rezago educativo supera la situación de rezago educativo.					
IX. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del indicador:	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio de cualquier vertiente del MEVyT y se incorporan a nivel avanzado de cualquier vertiente del MEVyT en el año.					
Definición:	De las personas mayores de 15 años que concluyen nivel intermedio, este indicador muestra el porcentaje de las personas que continúan al nivel avanzado.					
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	SASA			
Método de cálculo: (fórmula)	$(\text{Usuarios que concluyen nivel intermedio del MEVyT y se incorporan al nivel avanzado del MEVyT en el periodo } t / \text{Número de usuarios que concluyen nivel intermedio del MEVyT en el periodo } t) * 100$					
Sustitución del método de cálculo:	4266*100/5568=76.62%					
X. DETERMINACIÓN DE METAS						
Línea base:	94.39%	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente			
Meta:	90%					
Periodo de cumplimiento:	ANUAL	Parámetro de semaforización:	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="background-color: #90EE90;">0% a 5% desviación</td> <td style="background-color: #FFD700;">5% a 10% desviación</td> <td style="background-color: #4169E1;">> 10% desviación</td> </tr> </table>	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación
0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación				



Fuentes de Información:

MIR Federal R33 carpeta

Ficha Técnica se encuentra el resumen Narrativo de la MIR



12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) **Cuentan con unidad de medida.**
- b) **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c) **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

Nivel de Criterio: 4

- Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Análisis

Después de revisar las fichas técnicas del programa, se observa que cada una de ellas cuenta con Unidad de Medida las cuales no son laxas y contribuyen al logro de las metas establecidas en la MIR. Se muestra oficios con fecha 31 de Enero 2018, donde comunican a cada Coordinación de Zona las metas operativas, informando de forma cuantitativa y detallando por programa, subproyecto y nivel educativo. Los oficios proporcionados como evidencia son DG/121/18 al DG/139/18

Enseguida se muestra un concentrado de las 20 unidades de medida que forman parte de los cuatro niveles que integra la MIR (fin, propósito, componentes, actividades).

Nivel	Unidad de medida
Fin (1 ficha técnica)	Tasa
Propósito (3 fichas técnicas)	Tasa
	Porcentaje
	Porcentaje
Componentes (5 fichas técnicas)	Porcentaje
	Porcentaje
	Porcentaje
	Porcentaje
	Porcentaje
Actividades (11 fichas técnicas)	Tasa
	Tasa
	Porcentaje

Fuente de Información:

Metas MIR
Reglas de Operación (ROP)
Matriz de Indicadores (MIR)
Fichas Técnicas de Indicadores



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

E. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

13. ¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

De acuerdo con las Reglas de Operación (ROP) en el apartado de LINEAMIENTOS en el Numeral 3.7 Coordinación Institucional menciona que el INEA de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 del RLFPRH Reglamento de la ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, verifico que el Programa objeto de las presentes Reglas de Operación no se contraponen, afecta ni presenta duplicidades con otros programas y acciones de Gobierno federal, en cuanto a su diseño, beneficios, apoyos otorgados y población objetivo, cumpliendo así con las disposiciones aplicables.

Además de lo antes descrito, el programa (INEA) dentro de sus propósitos, tiene la posibilidad de implantar acciones de coordinación con las autoridades federales, locales y municipales, las cuales tendrán que darse en el marco de las disposiciones de las presentes ROP y de la normativa aplicable.

Asimismo, a efecto de cumplir con las acciones ejecutadas por medio de este programa, se tendrá la facilidad de realizar los ajustes pertinentes en su planeación y operación, estableciendo los acuerdos, la coordinación y vinculación interinstitucional correspondientes, conforme a lo estipulado en las disposiciones jurídicas aplicables en la materia, lo establecido por las presentes ROP y de metas establecidas, así como en función de la capacidad operativa y la disponibilidad presupuestaria.

Las Instancias ejecutoras del Programa, deberán informar las acciones implementadas, el presupuesto y los avances en las metas e indicadores de las acciones que se desarrollen para dar cumplimiento a lo señalado en el párrafo que antecede.

Fuente de Información:

Reglas de Operación 2018



II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

A. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:
- Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
 - Contempla el mediano y/o largo plazo.
 - Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
 - Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta Binaria: Si

Nivel de Criterio: 3

El plan estratégico tiene tres de las características establecidas.

Análisis

A Efecto de organizar las actividades que el programa desarrollaría, en el Programa Anual 2018, en primer término se establece una misión la cual consiste en lo siguiente: “el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos tiene como misión promover, organizar, impartir, acreditar y certificar la educación básica para jóvenes y adultos de 15 años y más que no han iniciado o concluido sus estudios, fundada en el autodidactismo y la solidaridad social”. Después continua con la misión, con ella pretende “Ser un Instituto reconocido entre la población que ofrece un servicio gratuito de calidad y cumplir al mismo tiempo con las normas y metas establecidas para revertir la creciente tendencia del rezago educativo, contribuyendo así para que Tamaulipas sea un estado competitivo en materia de educación”.

Asimismo, fija un objetivo el cual tiene como fin “Desarrollar en el estado acciones de alfabetización, educación primaria, secundaria y comunitaria, dirigida a los jóvenes y adultos de 15 años y más sin educación básica concluida”.

A continuación se describen los indicadores establecidos por el programa en la MIR, los cuales permiten medir los avances de las actividades.



Nivel	INDICADORES DE LA MIR 2018.
FIN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.
PROPÓSITO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado. ✓ Porcentaje de usuarios que concluyen nivel (UCN) educativo, primaria o secundaria, a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre. ✓ Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio de cualquier vertiente del MEVyT y se incorporan a nivel avanzado de cualquier vertiente del MEVyT en el año.
COMPONENTES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de exámenes del Programa Especial de Certificación (PEC) de educación primaria y educación secundaria aplicados en el trimestre. ✓ Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales. ✓ Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Puntos de Encuentro. ✓ Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Círculos de Estudio. ✓ Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tasa de variación del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC). ✓ Tasa de variación de asesores. ✓ Porcentaje de certificados emitidos respecto al total de UCN en t. ✓ Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT ✓ Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT ✓ Razón de módulos entregados y vinculados a los usuarios. ✓ Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre. ✓ Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre. ✓ Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT). ✓ Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre. ✓ Porcentaje de certificados emitidos a solicitud.



Asimismo, se detallan los objetivos a los que se hace alusión la interrogante respecto a los cuatro niveles que establece la MIR (Fin, Propósito. Componentes y Actividades).

MIR federal R33	Objetivos
Fin	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la prestación de servicios educativos, a población de 15 años o más, destinados a reducir el rezago educativo.
propósito	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La población de 15 años o más en situación de rezago educativo supera la situación de rezago educativo.
componentes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Exámenes aplicados de educación primaria y secundaria que reconocen los saberes adquiridos a lo largo de la vida. ➤ Niveles Intermedio y Avanzado del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo concluidos a través de la vinculación con distintas Unidades Operativas del INEA. ➤ Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo.
Actividades.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro en el Programa Especial de Certificación. ➤ Incorporación de asesores educativos. ➤ Emisión de certificados ➤ Aplicación de exámenes del MEVyT ➤ Aplicación de exámenes del MEVyT ➤ Vinculación de Módulos en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) ➤ Módulos en Línea o Digitales Vinculados en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA). ➤ Módulos Impresos Vinculados en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA). ➤ Registro de inscripciones en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT). ➤ Formación continua de asesores educativos. ➤ Emisión de certificados

Fuente de Información:

Programa Anual, Metas MIR, Plan de Trabajo. Reglas de Operación 2018



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

- 15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:**
- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.**
 - b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.**
 - c) Tienen establecidas sus metas.**
 - d) Se revisan y actualizan.**

Respuesta Binaria: Si

Nivel de Criterio: 4

- Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.

Análisis

El Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos elabora anualmente con base a las Reglas de Operación el Programa Anual, el cual contiene metas en su diseño contiene los objetivos a alcanzar, considerando para ello la (MIR) Matriz de Indicadores, se da a conocer a las Coordinaciones de Zona establecidas en el Estado, estableciendo metas para dar seguimiento se realizan reuniones periódicamente a través de la CIDAP y videoconferencia

Con la finalidad de organizar las actividades y difundir metas y objetivos a través de la dirección general del INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS (ITEA), dirigida por el Dr. Roberto González González, en el año 2018 se realizaron cuatro reuniones en la que se abordaron temas respecto a resultados de las evaluaciones.

La primera reunión se llevó a cabo los días 22 y 23 de marzo de 2018. Se destaca que se contó con las zonas de nuevo ingreso integradas por: Jaumave, Nuevo Laredo y Matamoros. Los temas a tratar fueron informes de las diferentes direcciones y departamentos, entre los que se encuentran los siguientes:

- Avance Institucional
- Dirección de Planeación
- Dirección de Operación Educativa
- Dirección de Certificación
- Tema Certificación Electrónica
- Dirección de Informática
- Dirección de Administración
- Departamento de Promoción y Difusión.
- Se analizaron las desventajas.



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

La segunda reunión se celebrada por el Comité Interno de Administración y Planeación (CIDEP) se desarrolló los días 14 y 15 de junio, con la finalidad de evaluar la estrategia 2018 de los programas educativos correspondientes al periodo enero-mayo del año antes citado.

Se contó con la Dirección General, Directores de Área, Coordinadores de Zona, Coordinadores del programa y Jefes de Departamento.

Además de las destacadas participaciones de los directores, se contó con la intervención los coordinadores de zona con relación a sus resultados alcanzados y los compromisos para la incorporación y alfabetización.

La tercera reunión del Comité Interno de Administración y Planeación se desarrolló los días 13 y 14 de septiembre. Abordando de igual manera temas de evaluación y avances de las actividades.

Finalmente la cuarta reunión se realizó el 29 y 30 de noviembre, en la cual se dio un informe de resultados durante el tercer trimestre, destacando a ITEA en tercer lugar a nivel nacional.

Fuente de Información:

Metas Institucionales (oficios), Oficios de Invitación a Reunión, Correos electrónico oficial de invitación a videoconferencia



B. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta Binaria: Si

Nivel de Criterio: 4

El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene todas las características establecidas.

Análisis

La valoración del desempeño de la Evaluación de Especifica del Desempeño realizada del programa Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), correspondiente al Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA) del año 2017, constituye un análisis del grado de cumplimiento de las metas del fondo a través de indicadores de desempeño, el objetivo principal de la evaluación es servir como una herramienta para la toma de decisiones en la entidad, en relación a la estimación de los resultados, grado de cumplimiento de los objetivos y metas de cada programa, apegado al marco normativo vigente.

La Evaluación Especifica de Consistencia y Resultados se realiza en cumplimiento al artículo 49, fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal el cual señala que “el ejercicio de los recursos a que se refiere el presente capítulo deberá sujetarse a la evaluación del desempeño en términos del artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y que los resultados del ejercicio de dichos recursos deberán ser evaluados, con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados los Fondos de Aportaciones Federales, incluyendo, en su caso, el resultado cuando concurren recursos de la entidades federativas, municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.”



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

El objetivo general de esta valoración es, Evaluar el desempeño de las aportaciones en la entidad federativa para el ejercicio fiscal concluido Enero A Diciembre 2018 con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).

Con motivo de la evaluación Específica del Desempeño que se realizó en 2016, 2017 y 2018 por parte del programa Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de adultos 2017, se elabora siguiendo el método de análisis de gabinete y comprobación con base a la metodología emitida por el Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, los cuales se desarrollarán en la evaluación que se presenta. Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de sus objetivos y metas programadas a partir de una síntesis de la información proporcionada por los servidores públicos adscritos al programa y con el análisis de indicadores de resultados.

Fuentes de Información:

Informe final de la evaluación específica del desempeño del programa 2017 fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos (FAETA) de la evaluadora NAWI SA DE CV.

Aspectos Susceptibles de Mejora Oficio DG/1232/2018



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta Binaria: Si

Nivel de Criterio: 4

Del 85 al 100% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.

Análisis.

En el Análisis de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) se detecta que todos están anunciados con claridad, son pertinentes y relevantes y factibles de atender. De las 8 recomendaciones realizadas Informe final de la evaluación específica del desempeño del programa 2017 fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos (FAETA) la totalidad fueron atendidas.

Las recomendaciones realizadas a las que se hace alusión fueron las siguientes:

1. El presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2017 fue de \$68, 428, 346 el cual fue modificado a \$69, 911, 575 del esta cifra finalmente fue ejercida la cantidad de \$65, 547, 223, se observa que el remanente de cada año es principalmente en capítulo 1000, habitualmente este remanente era utilizado para gasto operativo al siguiente ejercicio. Se recomienda planear las actividades a desarrollar con la finalidad de hacer uso de todo el presupuesto y evitar el subejercicio, considerando que existen espacios para operar con él. Se observa que se reintegra en 2017 el remanente, y además se observa que en 2018 disminuyo el monto no ejercido. Avance de 100%.
2. Se observa un incremento al presupuesto en 2018. Avance 100%.
3. Se recomienda realizar un diagnóstico actualizado de las necesidades, debidamente justificado, de los recursos humanos, materiales, e incluso de infraestructura para gestionar de ser posible con las autoridades correspondientes
4. Continuar el apoyo en 2018 de 100% avance.
5. Se recomienda realizar un tipo de evaluación que permita conocer la calidad en el servicio educativo otorgado por este organismo.
6. Poner atención en los indicadores que no alcanzaron las metas, e iniciar acciones para corregir los resultados. De igual forma analizar la factibilidad de las metas de acuerdo a las condiciones. Se observa que de los 1º indicadores que el año pasado no alcanzaron la meta, como la Tasa de variación de la población de 15 años o más



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

en situación de riesgo, tasa de variación de usuarios MEVYT que concluyen nivel inicial, intermedio y avanzado, tasa de variación de asesores y porcentaje e exámenes en línea aplicados en MEVYT. por lo que este aspecto susceptible de mejora muestra un avance de 60%.

7. Reuniones constantes con los docentes, para incentivar, y dar seguimiento a las metas planteadas, y replantearlas en caso de cambios. Se observa evidencia de oficios y fotografías de reuniones con los coordinadores de zona convocada por el Comité interno de Administración y Planeación, convocada mediante oficio DG/1454/18, del 22 de noviembre de 2018. 100% avance.
8. Atender las recomendaciones de la evaluación del desempeño diseñando documento institucional para dar seguimiento. Se observa mediante oficio DG/1541/2018 del día 18 de diciembre de 2018, oficio donde realiza un documento institucional para atender los aspectos susceptibles de mejora. Avance de 100%.

Después de analizar el documento citado en la fuente de información, se observó que la mayor parte de las recomendaciones fueron atendidas excepto el punto número 6, el cual hace alusión a que los aspectos susceptibles de mejora presentaron un avance de 60%.

Fuentes de Información:

Oficio Núm. DG/1232/2018

Oficio DG/1541/2018, del 18 de diciembre 2018



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

- 18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los *Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal* de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?**

No procede valoración cuantitativa.

Si, Se atendieron las recomendaciones en su totalidad enviándose evidencia en su momento, mediante el oficio DG/1232/2018, de fecha 10 de octubre del 2018.

Se anexa documento al cual se hace alusión sobre las recomendaciones atendidas, sin embargo, se observó que la mayor parte de las recomendaciones fueron atendidas excepto la que sugiere poner atención en los indicadores que no alcanzaron las metas, e iniciar acciones para corregir los resultados. De igual forma analizar la factibilidad de las metas de acuerdo a las condiciones. Se observa que de los 1º indicadores que el año pasado no alcanzaron la meta, como la Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de riesgo, tasa de variación de usuarios MEVYT que concluyen nivel inicial, intermedio y avanzado, tasa de variación de asesores y porcentaje e exámenes en línea aplicados en MEVYT. por lo que este aspecto susceptible de mejora muestra un avance de 60%.

Fuente de Información: *Oficio Núm. DG/1232/2018*



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No procede valoración cuantitativa.

Se observa que de los 1º indicadores que el año pasado no alcanzaron la meta, como la Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de riesgo, tasa de variación de usuarios MEVYT que concluyen nivel inicial, intermedio y avanzado, no alcanzaron la meta . por lo que este aspecto susceptible de mejora muestra un avance de 60%. Quedando aun como aspecto susceptible de mejora para 2018

Fuente de Información

Informe final de la evaluación específica del desempeño del programa 2017 fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos (FAETA)

Se destaca que de las recomendaciones realizadas en 2018, una de ellas no fue atendida, esto se puede observar en uno de los tres documentos citados en el oficio Oficio Núm. DG/1232/2018 (documento de posición institucional, documento de trabajo y documento institucional) específicamente en el documento institucional.

Poner atención en los indicadores que no alcanzaron las metas, e iniciar acciones para corregir los resultados.

Fuente de Información: *Oficio Núm. DG/1232/2018*



20.A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

No procede valoración cuantitativa.

Análisis

Partiendo de los resultados se concluye que el INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (ITEA) tuvo un avance significativo en el logro de sus metas, quedando de manifiesto que es un organismo que desarrolla una buena labor educativa y que esta entregado a contribuir y asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre los grupos de la población de 15 años y más con rezago educativo, con la finalidad de construir una sociedad más justa mediante la disminución del bajo aprovechamiento escolar, será necesario mantener la calidad en los servicios educativos otorgados. De manera que es preponderante evaluar la calidad de los servicios educativos.

Fuente de Información:

Oficio Núm. DG/1232/2018



B. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

21. El Programa recolecta información acerca de:

- a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.**
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.**
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.**
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.**

Respuesta Binaria: Si

Nivel de Criterio: 3

El programa recolecta información acerca de tres de los aspectos establecidos.

Análisis

En el momento que el beneficiario decide recibir los servicios educativos que presta el Instituto, se da de alta en nuestro Sistema (SASAO) Institucional, previo al llenado del Formato Registro del Beneficiario (anexo) en el cual se recaba información del usuario considerando algunas características socioeconómicas de este, de acuerdo a su nivel de rezago educativo se identifica los apoyos (servicios educativos) y materiales a otorgar. Con el seguimiento de los educandos a través de los servicios educativos se contribuye a los objetivos del programa nacional y sectorial. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, señala en la meta nacional. "Un México con Educación de calidad", objetivo 3.2 "garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo", estrategia 3.2.1. "ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población" plantea entre otras líneas de acción, la de fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Así mismo con el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. Estrategia 3.7. Intensificar y diversificar los programas para la educación de las personas adultas y la disminución del rezago educativo.

Por otra parte, respecto al formato del Registro del Beneficiario, este permite reconocer quienes son los beneficiarios que reciben los apoyos del programa, dentro de la información recabada en cada formato se encuentra la siguiente:

- Nombre completo del beneficiario y sexo.



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

- Fecha y lugar de nacimiento.
- Estado civil
- Domicilio (calle, número de casa, nombre de colonia o fraccionamiento, localidad, municipio, entidad federativa).
- Limitaciones físicas (en caso de contar con alguna de ellas).
- Número telefónico, correo electrónico.
- Actividad laboral.
- Documentos personales que acrediten su identidad. (acta de nacimiento, CURP, fotografía).
- Entre otros.

Respecto a las características de los beneficiarios, lo integran personas que viven en México, la población mexicana que radique en el extranjero y que se encuentren en situación de vulnerabilidad y rezago educativo que cumplan con alguna de las siguientes características:

- Tener 15 años o más, no saber leer o escribir, que no haya cursado o concluido la educación primaria o la educación secundaria.
- Tener 15 años o más y aun cuando se tenga el conocimiento requerido para acreditar la primaria o secundaria no se pueda demostrar con documentos oficiales.
- Tener entre 10 y 14 años de edad y no contar con la posibilidad de recibir o continuar su educación en el sistema regular debido a su situación de extra-edad, geográfica, migratoria legal o que, al estar en una situación de vulnerabilidad de carácter socioeconómico, físico, de identidad cultural, origen étnico o nacional se requiera la oportunidad para ejercer el derecho a recibir la educación primaria.

Enseguida se anexa formato del Registro de Beneficiarios.



Folio: _____
Coordinación de Zona: _____
Número y Nombre: _____

REGISTRO DEL BENEFICIARIO

FECHA: _____
DÍA MES AÑO

¿Hable alguna lengua indígena? Sí ¿Cuál? _____ No Incorporación Reincorporación MEVyT PEC

Datos generales

Apellidos: _____
Primer Apellido Segundo Apellido

Nombre (s): _____

Fecha de nacimiento: _____
DÍA MES AÑO

RFE: _____
(Anotar una vez que haya sido asignado)

Nacionalidad: _____ Lugar de nacimiento: _____ Mujer Hombre

Estado Civil: Soltero Casado Unión libre Separado Divorciado Viudo

Domicilio

Vialidad: _____
Tipo Nombre Num. Exterior Num. Interior
(Tipo: anfitrión, avenida, boulevard, callejón, calle, cerrada, privada, corredor, prolongación, carretera, camino, tenecaría, etc.)

Asentamiento humano: _____
Tipo Nombre
(Tipo: colonia, conjunto habitacional, ejido, ex hacienda, fraccionamiento, manzana, H., pueblo, rancho, zona militar, etc.)

Entre: _____
Tipo Nombre

Entre: _____
Tipo Nombre C.P. _____

Localidad: _____ Municipio: _____ Entidad federativa: _____

Teléfono o Celular: _____
Clave Número Correo electrónico: _____

Si requiere atención especial marque con una X la limitación física que le origina

Caminar o moverse Escuchar Ver Atender su cuidado personal Mental Hablar o comunicarse Poner atención o aprender

Otro ¿Cuál? _____

¿Está empleado? Sí No Pensionado Desempleado Estudiante

Tipos de ocupación:

Trabajador agropecuario Inspector o supervisor Artesano u obrero Operador de maquinaria fija Ayudante o similar Empleado de gobierno

Operador de transporte o maquinaria en movimiento Comerciante o dependiente Trabajador doméstico Protección o vigilancia Quehaceres del hogar Trabajador ambulante

Antecedentes escolares Sin estudios Primaria Grado: _____ Secundaria Grado: _____

Documentación del beneficiario

Acta de nacimiento Documento legal equivalente (extranjeros) Fotografía

CURP Ficha signatífica (CERESO)

Documentos Probatorios / Antecedentes escolares

Informe de calificaciones de INEA Boletas de primaria Grado: _____

Certificado de primaria Boletas de secundaria Grado: _____

Cotejo de Documentos, impresos o digitales, del Beneficiario

Nombre completo de quien cotejó los documentos: _____

Fecha de cotejo de documentos: _____
DÍA MES AÑO

Firma de quien cotejó los documentos: _____

Nota: Sólo se debe registrar en el Sistema Informático de Control Escolar, al beneficiario cuyos documentos impresos o digitales hayan sido cotejados.

Fuente de Información:
Formato de Registro del Beneficiario



22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:
- Es oportuna.
 - Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
 - Está sistematizada.
 - Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
 - Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta Binaria: Si

Nivel de Criterio: 4

- La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.

Análisis

La aplicación del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) inició en el año 2004. El MEI es una evaluación interna de gabinete con un enfoque cuantitativo. Su objetivo es medir trimestralmente los logros de los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA



**Modelo de Evaluación Institucional MEI
Enero- Diciembre 2018**

A continuación se describen los avances de los indicadores y del ITEA.



Resultados Nacionales de los indicadores que integran el MEI 2018, por trimestre.

Indicador	Enero- Marzo	Enero- Junio	Enero- Septiembre	Enero- Diciembre
Porcentaje de cobertura estatal de rezago en población de 15 años y más en condición de analfabetismo al trimestre	4.13%	7.02%	10.48%	11.35%
Porcentaje de cobertura estatal de rezago en población de 15 años y más que no ha concluido la primaria al trimestre	3.97%	4.73%	5.83%	6.72%
Porcentaje de cobertura estatal de rezago en población de 15 años y más que no ha concluido la secundaria al trimestre	3.92%	4.73%	5.85%	6.72%
Porcentaje de avance en el cumplimiento de meta anual de educandos alfabetizados al trimestre	10.18%	20.76%	44.59%	69.21%
Porcentaje de avance en el cumplimiento de meta anual de UCN (MEVyT y PEC) al trimestre	15.22%	34.71%	57.49%	67.41%
Porcentaje de avance en el cumplimiento de meta anual de módulos en línea vinculados al trimestre	24.36%	54.27%	83.93%	95.36%
Porcentaje de alfabetización respecto al total de educandos registrados en alfabetización al trimestre	20.05%	28.54%	41.07%	58.83%
Porcentaje de conclusión del nivel Intermedio MEVyT respecto al total de educandos registrados en el nivel intermedio al trimestre	14.31%	26.18%	35.26%	35.19%
Porcentaje de conclusión del nivel Avanzado MEVyT respecto al total de educandos registrados en el nivel avanzado al trimestre	15.15%	28.29%	37.27%	38.02%
Presupuesto promedio ejercido en el periodo (capítulo 4000) por UCE alfa y UCN (MEVyT y PEC) al trimestre	\$1,031.75	\$838.31	\$ 1,207.85	\$ 1,333.65
Promedio de UCEalfa y UCNinicial, intermedio y avanzado por técnico docente al trimestre	43	90	202	259
Promedio de UCEalfa y UCNinicial, intermedio y avanzado por asesor al trimestre	4.2	9	14	18
Porcentaje de asesores con escolaridad de secundaria terminada al trimestre	32.41%	32.22%	32.36%	30.42%
Promedio de educandos registrados por plaza comunitaria en operación al trimestre	135	192	254	260
Promedio de UCE alfa y UCN inicial, intermedio y avanzado MEVyT por plaza comunitaria en operación al trimestre	39	61	93	117
Porcentaje de certificados emitidos al trimestre	44.48%	46.60%	74.24%	86.30%
Porcentaje de certificados entregados al trimestre	32.55%	36.76%	65.73%	79.21%
Porcentaje de certificados entregados oportunamente al trimestre	98.61%	98.65%	Se elimina	Se elimina
Asesores de nuevo ingreso con formación inicial al trimestre		Se retoma	69.30%	71.14%
Porcentaje de asesores formados o actualizados al trimestre	7%	24%	31.40%	37.90%
Índice de educandos con módulo vinculado al trimestre	72.53%	74.27%	76.38%	79.89%
Porcentaje de UCN intermedio MEVyT con proceso educativo al trimestre	70.68%	68.11%	71.03%	63.91%
Porcentaje de UCN avanzado MEVyT con proceso educativo al trimestre	69.03%	68.55%	67.77%	66.75%
Porcentaje de inactivación de educandos al trimestre	47.42%	40.0%	30.26%	29.90%
Porcentaje de educandos alfabetizados sin continuidad educativa al nivel inicial al trimestre	nueva creación	31%	26.78%	19.04%
Porcentaje de educandos que terminan nivel inicial sin continuidad educativa al nivel intermedio al trimestre		nueva creación	7.75%	16.19%



Estado: Tamaulipas: Lugar 4 en el MEI, periodo Enero-Diciembre

Categoría	Numero	Indicador	Calificación Estatal	Media Nacional	STATUS
Eficiencia	1	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en población de 15 años y más en condición de analfabetismo al trimestre	11.83%	11.35%	▲
	2	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en población de 15 años y más que no ha concluido la primaria al trimestre	5.64%	6.72%	■
	3	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en población de 15 años y más que no ha concluido la secundaria al trimestre	6.13%	6.72%	▼
	4	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados	61.62%	69.21%	▼
	5	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN (MEVyT y PEC)	67.44%	67.41%	▲
	6	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de módulos en línea vinculados	82.88%	95.36%	▼
Eficacia	7	Porcentaje de alfabetización respecto al total de educandos registrados en alfabetización al trimestre	66.46%	58.83%	▲
	8	Porcentaje de conclusión del nivel intermedio MEVyT respecto al total de educandos registrados en el nivel intermedio al trimestre	41.10%	35.19%	▲
	9	Porcentaje de conclusión del nivel avanzado MEVyT respecto al total de educandos registrados en el nivel avanzado al trimestre	45.88%	38.02%	▲
	10	Presupuesto promedio ejercido en el periodo (capítulo 4000) por UCEalfa, UCN (MEVyT y PEC) al trimestre	\$ 901.80	\$ 1,333.65	▲
Operación	11	Promedio UCEalfa + UCN inicial, intermedio y avanzado por técnico docente al trimestre	171	259	▼
	12	Promedio de UCEalfa+UCN inicial, intermedio y avanzado por asesor al trimestre	25	18	▲
	13	Porcentaje de asesores con escolaridad de secundaria terminada	27.50%	30.42%	▲
	14	Promedio de educandos registrados por plaza comunitaria en operación al trimestre	178	260	▼
	15	Promedio de UCEalfa + UCN inicial, intermedio y avanzado MEVyT por plaza comunitaria en operación al trimestre	93	117	▼
	16	Porcentaje de certificados emitidos al trimestre	95.41%	86.30%	▲
	17	Porcentaje de certificados entregados al trimestre	83.47%	79.21%	▲
Calidad	18	Asesores de nuevo ingreso con formación inicial al trimestre	91.81%	71.14%	▲
	19	Porcentaje de asesores formados o actualizados al trimestre	56.97%	37.90%	▲
	20	Índice de educandos con el módulo vinculado al trimestre	93.29%	79.89%	▲
	21	Porcentaje de UCN nivel intermedio MEVyT con proceso educativo	66.36%	63.91%	▲
	22	Porcentaje de UCN nivel avanzado MEVyT con proceso educativo	66.48%	66.75%	▼
	23	Porcentaje de inactivación de educandos al trimestre	24.06%	29.90%	▲
	24	Porcentaje de educandos alfabetizados que no tienen continuidad educativa al nivel inicial al trimestre	29.97%	19.04%	▼
	25	Porcentaje de educandos que terminan nivel inicial sin continuidad educativa al nivel intermedio al periodo	16.56%	16.19%	▼
CALIFICACIÓN FINAL			62 obteniendo un regular desempeño.	52	▲

Fuente de Información:

Base de datos del SASA

MEI Modelo de Evaluación Institucional elaborado por el INEA 4to. Trimestre 2018.



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

A. ANÁLISIS DE COBERTURA

23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:
- Incluye la definición de la población objetivo.
 - Especifica metas de cobertura anual.
 - Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
 - Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- Es oportuna.
- Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- Está sistematizada.
- Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta Binaria: Si

Nivel de Criterio: 4

La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

Análisis

Con base a datos estadísticos del INEA y del INEGI, El Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos plantea en sus objetivos del Programa Anual las acciones y estrategias a implantar con la finalidad de desarrollar en el estado acciones de alfabetización, educación básica de primaria y secundaria y con ello se da seguimiento a los recursos aplicados a través de las evaluaciones realizadas por parte del INEA y a nivel de Coordinación de Zona y Microrregión por parte del Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos, para tal fin. Con esa finalidad cuenta con una plantilla de personal autorizado, así mismo una red de figuras solidarias que participan en la atención a los educandos que se incorporan a los servicios educativos generando los avances académicos de los educandos, así como los apoyos económicos de las figuras solidarias a través de un Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación SASA establecido por el INEA y es utilizado a nivel nacional.

Fuente de Información:

Base de datos del SASA

MEI Modelo de Evaluación Institucional elaborado por el INEA 4to. Trimestre 2018.



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

Si, El Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos, a través de las Estimaciones del Rezago Educativo del INEA con base al Censo de Población y Vivienda del INEGI

De acuerdo con el documento del INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS, Dirección de Prospección y Evaluación, Subdirección de Informática y Estadística, Departamento de Prospectiva e Información Externa sobre las estimaciones del rezago educativo, existen datos objetivos sobre la situación de rezago educativo que prevalece en el contexto nacional y estatal, al respecto, enseguida se muestran datos sobre la situación de Tamaulipas:

ENTIDAD FEDERATIVA		TOTAL
TAMAULIPAS	Población de 15 años y más	2, 703, 813
	Analfabetas	59,058
	Sin primaria terminada	260,836
	Sin secundaria terminada	478,377
	Rezago total	794, 545
	Lugar en el país	19

A través de la información extraída del documento antes citado, el programa trabaja en consecuencia con la población que requiere de su intervención para combatir el rezago educativo.

Fuente de Información:

Estimaciones del Rezago Educativo del INEA con base al Censo de Población y Vivienda del INEGI

Metodología para el cálculo de la estimación del Rezago Educativo.



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

No procede valoración cuantitativa.

Se atiende el 6.4% de la población en rezago educativo, de acuerdo a los recursos asignados, a la plantilla de personal autorizado y estructura solidaria con que se cuenta.

En el documento de ESTIMACIONES DEL REZAGO EDUCATIVO (2018), están señalados los beneficiarios que serán atendidas por este organismo educativo, los cuales están enfocados a la población que necesita atención educativa siendo considerada en primer término la Población de 15 años y más la cual asciende A 2, 745, 016, de las cuales 55, 254 son analfabetas, 259, 597 se encuentran sin primaria terminada, 479,694 sin secundaria terminada y 794,545 se encuentran en rezago educativo. (DOCUMENTO DE ESTIMACIONES DEL REZAGO EDUCATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018). .

Fuentes de Información:
Estimación del rezago Educativo
Cierre del Ejercicio 2018



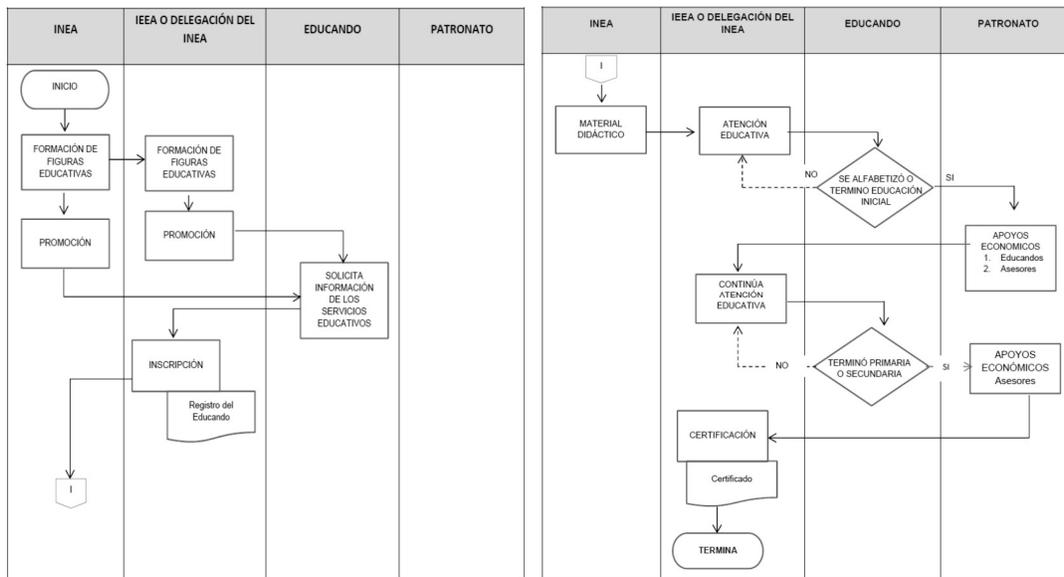
IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA

A. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

No procede valoración cuantitativa.

Si, se anexa Diagrama de Flujo



A través del diagrama de flujos se describe el proceso que desarrolla el programa con la finalidad de cumplir con el objetivo de atender a la población en condiciones de rezago educativo.

Fuentes de Información
Reglas de Operación



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

Solicitud de apoyos

27. **¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)**

Respuesta Binaria: Si

Nivel de Criterio: 1

- El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.

Análisis

A través del documento sobre las estimaciones del rezago educativo del INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUACION DE LOS ADULTOS, Dirección de Prospección y Evaluación, Subdirección de Informática y Estadística, Departamento de Prospectiva e Información Externa, se presenta la información sobre la población que requiere atención educativa. Población de 15 años y más la cual asciende A 2, 745, 016, de las cuales 55, 254 son analfabetas, 259, 597 se encuentran sin primaria terminada, 479,694 sin secundaria terminada y 794,545 se encuentran en rezago educativo. (DOCUMENTO DE ESTIMACIONES DEL REZAGO EDUCATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018).

Después de conocer la demanda de la población, el programa realiza planeaciones intencionadas a contrarrestar los efectos de una población con rezago educativo y atacar esta condición que frena el desarrollo no solo en el aspecto educativo, afectando de igual manera el aspecto social, económico y cultural.

Fuente de Información:

Estimación del Rezago Educativo

Manual de Usuario y Criterios de Operación del SASA en línea para el módulo de Educandos



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.**
- b) Existen formatos definidos.**
- c) Están disponibles para la población objetivo.**
- d) Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta Binaria: Si

Nivel de Criterio: 4

- El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.
- Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

Análisis

El Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos a través del formato de Registro del Beneficiario en estricto apego a las reglas de Operación da inicio al proceso educativo de los beneficiarios que solicitan el servicio, contando con las características arriba señaladas.

Para los registros de la población que solicita ingreso a este sistema educativo, este se realiza por medio del El Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en Línea, sistema que se alimenta en 459 Coordinaciones de Zona y en 2469 plazas comunitarias a nivel nacional.

Controla los registros de incorporación, atención, acreditación y certificación de 1,273,422 jóvenes y adultos que son atendidos en promedio mensual por el INEA.



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA



Por otra parte, respecto al formato del Registro del Beneficiario, este permite reconocer quienes son los beneficiarios que reciben los apoyos del programa, dentro de la información recabada en cada formato se encuentra la siguiente:

- Nombre completo del beneficiario y sexo.
- Fecha y lugar de nacimiento.
- Estado civil
- Domicilio (calle, número de casa, nombre de colonia o fraccionamiento, localidad, municipio, entidad federativa).
- Limitaciones físicas (en caso de contar con alguna de ellas).
- Número telefónico, correo electrónico.
- Actividad laboral.
- Documentos personales que acrediten su identidad. (acta de nacimiento, CURP, fotografía).
- Entre otros.

Por otra parte, considerando las Reglas de Operación, y con base en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación y considerando lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el cual señala en la Meta Nacional III. "Un México con Educación de Calidad", Objetivo 3.2. "Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo", Estrategia 3.2.1. "Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población", plantea entre otras líneas de acción, la de fortalecer los servicios



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

que presta el INEA, organismo que tiene como objetivo, en su artículo segundo, promover y realizar acciones para organizar e impartir la educación para adultos, a través de la prestación de los servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria.

El "Programa de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018, Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP)" en su Capítulo III. Objetivos, estrategias y líneas de acción enuncian los siguientes:

- Objetivo I. Instrumentar la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.
- Objetivo II. Fortalecer el proceso educativo a fin de elevar la calidad de la enseñanza para adultos.
- Objetivo III. Desarrollar estrategias y materiales para brindar servicios educativos pertinentes y diversificados, garantizando la continuidad educativa.
- Objetivo IV. Desarrollar y mejorar el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en todas sus vertientes, respondiendo a las expectativas de desarrollo de los adultos.

La población objetivo está conformada por personas que vivan en los Estados Unidos Mexicanos, la población mexicana que radique en el extranjero y que se encuentren en situación de vulnerabilidad y rezago educativo que cumplan con alguna de las siguientes características:

- Tener 15 años o más, no saber leer o escribir, que no haya cursado o concluido la educación primaria o la educación secundaria.
- Tener 15 años o más y aun cuando se tenga el conocimiento requerido para acreditar la primaria o secundaria no se pueda demostrar con documentos oficiales.
- Tener entre 10 y 14 años de edad y no contar con la posibilidad de recibir o continuar su educación en el sistema regular debido a su situación de extra-edad, geográfica, migratoria legal o que, al estar en una situación de vulnerabilidad de carácter socioeconómico, físico, de identidad cultural, origen étnico o nacional se requiera la oportunidad para ejercer el derecho a recibir la educación primaria.

Se estima que con los servicios educativos que ofrece el INEA en el país para el año 2018, 1,026,558 personas serán atendidas por el Programa y que alrededor de 400,000 personas lograrán salir de su situación de rezago educativo.



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

Fuente de Información:

Reglas de Operación

Formato de registro del beneficiario

Manual de Usuario y Criterios de Operación del SASA en línea para el módulo de Educandos

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) **Son consistentes con las características de la población objetivo.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras**
- c) **Están sistematizados.**
- d) **Están difundidos públicamente.**

Respuesta Binaria: Si

Nivel de Criterio: 4

- Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen cuatro de las características establecidas.

Análisis

El Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos con fundamento en las Reglas de Operación cuenta con los procedimientos establecidos para la asignación, ejercicio y seguimiento a las solicitudes de apoyo, para llevar a cabo los objetivos metas y acciones debidamente planteadas en el Programa Anual realizando los procesos normativos de acuerdo a las funciones de cada área establecidas en el reglas de Operación, los cuales se encuentran estandarizados y difundidos públicamente en el portal del ITEA.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo establecido en Programa Anual 2018, “Desarrollar en el estado acciones de alfabetización, educación primaria, secundaria y comunitaria, dirigida a los jóvenes y adultos de 15 años y más sin educación básica concluida” y atender al rezago educativo de Tamaulipas el cual se conforma por: 59 mil 058 Analfabetas, 260 mil 836 sin primaria y 478 mil 377 sin secundaria, en primer término se apega al registro de beneficiarios por medio de El Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en Línea, sistema que controla los registros de incorporación, atención, acreditación y certificación de 1,273,422 jóvenes y adultos que son atendidos en promedio mensual por el INEA.

El SASA, por su diseño y estructura de organización es una herramienta indispensable en la toma de decisiones del INEA a nivel regional, estatal y nacional.

Posteriormente, apegado a las Reglas de Operación, las cuales establecen derecho a la educación, garantizar la inclusión en el Sistema Educativo, así como la impartición de la



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

educación a los adultos a través de la prestación de los servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria, se busca implementar una campaña Nacional de Alfabetización y abatimiento del Rezago educativo, así como fortalecer los procesos educativos con la finalidad de elevar la calidad de la enseñanza para adultos.

Fuente de Información:

Si, Reglas de Operación
Manual de Usuario y Criterios de Operación del SASA en línea para el módulo de Educandos

Selección de beneficiarios y/o proyectos

- 30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:**
- Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
 - Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
 - Están sistematizados.**
 - Están difundidos públicamente.**

Respuesta Binaria: Si

Nivel de Criterio: 4

- Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

Análisis

Para la selección de Beneficiarios(as)

Se solicita con base en información extraída de las Reglas de Operación son los siguientes:

- Formato de Registro del Beneficiario/a debidamente requisitado (ver anexo 1 de las presentes RO).
- Fotografía digital (tamaño credencial).

En caso de que las personas jóvenes o adultas deseen acreditar la educación secundaria se requerirá el certificado de educación primaria expedido por la SEP o INEA o dependencias estatales reconocidas por la SEP.

Además de los documentos anteriores se deberá contar con los siguientes requisitos dependiendo del tipo de población como se describe a continuación:

- Las/os niñas/os y jóvenes de 10 a 14 no deberán estar siendo atendidas/os en la educación primaria escolarizada, los padres o tutores deberán presentar una solicitud por escrito en formato libre, anexando copia de su identificación oficial (de preferencia



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral), dirigido al Director/a General del IEEA o Delegado/a del INEA para poder ser inscritos. -

- La población de 15 años o más no deberá tener la educación primaria o secundaria concluida, acreditada o certificada, para poder ser inscritos.

Adicionalmente, podrá considerarse como población objetivo a las siguientes personas siempre que cubran los siguientes requisitos: -

- La población penitenciaria en situación de rezago educativo que requiera algún servicio educativo del INEA, podrá presentar su Ficha Signalética o un documento de identificación emitido por el Centro Penitenciario firmado por el/la Director/a del penal. - Las/los connacionales que radican en el extranjero podrán presentar alguno de los siguientes documentos: Matrícula Consular, la Declaración de Nacionalidad o Documento de Transferencia de el/la Estudiante Migrante Binacional México Estados Unidos de América.
- Las personas que son repatriadas y que están en situación de rezago educativo deberán presentar la Constancia de Recepción de Mexicanos Repatriados.
- Los connacionales que retornan y las personas que estén en situación de rezago educativo que se encuentren en territorio nacional deberán de contar con su registro en RENAPO.

Fuente de Información:

Reglas de Operación



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

- 31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:**
- Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.**
 - Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
 - Están sistematizados.**
 - Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.**

Respuesta Binaria: Si

Nivel de criterio: 4

- Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

Análisis

Con base en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, establece que el objetivo de la educación es “Garantizar el derecho al conocimiento, a la formación académica y a una educación pública, gratuita, laica y universal, en la que participen democráticamente todos los miembros de la comunidad educativa y que contribuya a reducir las desigualdades sociales, prestando especial atención a la diversidad individual y cultural de los estudiantes y fomentando las prácticas de cooperación y ayuda mutua”.

Procedimiento de selección

Sin distinción alguna por motivo de su origen nacional, lengua, sexo, género, edad, discapacidad, condición social, condición económica, identidad indígena, identidad de género, apariencia física, condiciones de salud, religión, forma de pensar, orientación o preferencia sexual, se atiende a todas las personas de 15 años o más en situación de rezago educativo que estén interesadas o motivadas por las figuras operativas, figuras institucionales o solidarias que colaboran en los IEEA o Delegaciones del INEA para alfabetizarse, cursar, concluir su educación primaria, educación secundaria o acreditar sus saberes adquiridos de educación primaria o educación secundaria.

Por lo anterior, y con la finalidad de fomentar la incorporación de la población objetivo a los servicios educativos ofrecidos por el INEA así como, la participación de mujeres y hombres en la solicitud y elegibilidad de los apoyos que proporciona el presente Programa, será en igualdad de oportunidades, por lo que, la condición de género no será motivo de restricción para la participación y elegibilidad en la obtención de los recursos, conforme al siguiente Procedimiento para la selección de la población beneficiaria.



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

La estrategia para lograr el derecho a la educación consiste en “Erradicar el analfabetismo en Tamaulipas y ofrecer incentivos para los niños y jóvenes en los distintos niveles educativos, a fin de evitar la deserción escolar y contrarrestar el efecto del rezago educativo, mediante el incremento del gasto en educación y la participación de empresarios, organizaciones de la sociedad civil, académicos y demás actores interesados en el tema”.

Líneas de acción:

2.5.1.4 Diseñar e instrumentar acciones para la intervención en los niveles de educación obligatoria, con el fin de reducir la deserción y el rezago educativo.

2.5.1.5 Promocionar y difundir el acceso a una educación de calidad, mediante incentivos y acciones formativas que contribuyan a disminuir el rezago educativo, aumentar la eficiencia terminal y mejorar el aprovechamiento escolar.

2.5.1.17 Instrumentar un programa intensivo de alfabetización para erradicar el analfabetismo en el estado.

Por otra parte, respecto al formato del Registro del Beneficiario, este permite localizar, identificar e incorporar a los beneficiarios que reciben los apoyos del programa, dentro de la información recabada en cada formato se encuentra la siguiente:

- Nombre completo del beneficiario y sexo.
- Fecha y lugar de nacimiento.
- Estado civil
- Domicilio (calle, número de casa, nombre de colonia o fraccionamiento, localidad, municipio, entidad federativa).
- Limitaciones físicas (en caso de contar con alguna de ellas).
- Número telefónico, correo electrónico.
- Actividad laboral.
- Documentos personales que acrediten su identidad. (acta de nacimiento, CURP, fotografía).
- Entre otros.

Una vez realizada la solicitud de ingreso al programa, todo ciudadano con necesidad educativa sin distinción alguna será admitido al programa, el cual atiende a todas las personas de 15 años o más en situación de rezago educativo.



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

Fuente de Información

Programa Anual 2018

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022

Convenio Específico de colaboración para operar el proyecto atención a la Demanda de Educación para Adultos 2018.

Tipos de apoyos

- 32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:**
- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
 - b) Están sistematizados.**
 - c) Están difundidos públicamente.**
 - d) Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta Binaria: Si

Nivel de criterio: 4

- Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Análisis

El Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos plantea en sus objetivos del Programa Anual las acciones y estrategias a implantar con la finalidad de desarrollar en el estado acciones de alfabetización, educación básica de primaria y secundaria, cuenta con el esquema de los apoyos económicos de las figuras solidarias a través de un Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación SASA OL, establecido por el INEA y es utilizado a nivel nacional y sustentado en las Reglas de Operación. Mediante el Esquema de atención MEVYT Modelo de Evaluación para Vida y el Trabajo ofrece sus servicios educativos

Por otra parte, el procedimiento para otorgar los apoyos a los beneficiarios con base en las Reglas de Operación es el siguiente:

- Formato de Registro del Beneficiario/a debidamente requisitado (ver anexo 1 de las presentes RO).
- Fotografía digital (tamaño credencial).

En caso de que las personas jóvenes o adultas deseen acreditar la educación secundaria se requerirá el certificado de educación primaria expedido por la SEP o INEA o dependencias estatales reconocidas por la SEP.

Respecto al procedimiento de selección se apega a lo siguiente:

Toda persona sin excepción que se encuentre con rezago educativo tiene derecho a recibir atención por el programa con igualdad de oportunidades, la condición de género no será motivo de restricción para participar en el procedimiento para la selección de la población



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

beneficiaria, el único requisito es cumplir con el llenado del formato el cual solicita información personal.

Fuente de Información

Reglas de Operación 2018
Base de datos del SASA OL

- 33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:**
- Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
 - Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
 - Están sistematizados.**
 - Son conocidos por operadores del programa.**

Respuesta Binaria: Si

Nivel de criterio: 4

- Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Análisis

El Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos brinda sus servicios educativos del Programa Anual las acciones y estrategias a implantar con la finalidad de desarrollar en el estado acciones de alfabetización, educación básica de primaria y secundaria mediante el MEVyT Modelo de Evaluación para vida y el Trabajo a través de un Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación SASA OL, establecido por el INEA y es utilizado a nivel nacional y sustentado en las Reglas de Operación.

Sin embargo, en el documento de las Reglas de Operación en el anexo 4 hace mención sobre los apoyos económicos a figuras solidarias y se encuentra documentado, además se describen los montos de apoyos económicos que reciben las figuras solidarias que participan en la alfabetización

El INEA podrá realizar, en coordinación con la DPyE, estudios y pruebas pilotos para evaluar, eficientar o mejorar los esquemas de gratificación y/u operación con el objetivo de estimular la permanencia, la formación permanente o incrementar la productividad de las figuras solidarias.



Todos los apoyos especificados en el presente anexo son máximos, y están sujetos a suficiencia presupuestaria proyectada para cada tipo de figura. Específicamente para los alfabetizadoras/es y los asesores/as educativos/as la entrega de los apoyos está sujeta a la productividad mensual de Usuario que Concluye Etapa (UCE) o Usuarios que Concluyen Nivel (UCN), mismos que se publican mensualmente en la página de INEA en números: <http://200.77.230.29:8084/INEANumeros/>

Enseguida se anexan algunos de los apoyos económicos otorgados a las figuras solidarias que participan en el proceso de alfabetización.

1. Apoyo al educando.

Nivel	concepto	Monto	Condición
Alfabetización	Evaluación formativa 1	\$150 ^{oo}	Presentada
	Evaluación formativa 2	\$150 ^{oo}	Presentada
	Examen del módulo “la palabra”	\$200 ^{oo}	Acreditada

2. Apoyo económico a alfabetizadores y asesores por avances.

Figura	concepto	Monto	Condición
Alfabetizador	Evaluación formativa 1	\$200 ^{oo}	Presentada
	Evaluación formativa 2	\$200 ^{oo}	Presentada
	Examen del módulo “la palabra”	\$400 ^{oo}	Acreditada
	Continuidad a nivel inicial	\$100	Que el educando no se inactive y acredite un módulo en el nivel inicial.

El INEA como instancia normativa podrá coordinarse con los IEEA o Delegaciones del INEA para establecer los mecanismos necesarios para verificar la correcta aplicación, y en su caso, la suspensión o cancelación de los apoyos contenidos en el presente anexo.

Fuente de Información

Reglas de Operación 2018
Base de datos del SASA OL
Programa Anual



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

Ejecución

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) **Están sistematizados.**
- c) **Están difundidos públicamente.**
- d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta Binaria: Si

Nivel de criterio: 4

- Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

Análisis

Para el proceso de actividades implementadas por el programa y el Plan Anual de Trabajo, en primer término se realiza el procedimiento de selección, en este proceso se destaca que sin distinción alguna se negará el acceso a las personas de 15 años o más en situación de rezago educativo que estén interesadas para alfabetizarse, cursar, concluir su educación primaria, educación secundaria o acreditar sus saberes adquiridos de educación primaria o educación secundaria.

En ese sentido se cumple lo citado en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, establece que el objetivo de la educación es “Garantizar el derecho al conocimiento, a la formación académica y a una educación pública, gratuita, laica y universal, en la que participen democráticamente todos los miembros de la comunidad educativa y que contribuya a reducir las desigualdades sociales, prestando especial atención a la diversidad individual y cultural de los estudiantes y fomentando las prácticas de cooperación y ayuda mutua”.

Así mismo, “Erradicar el analfabetismo en Tamaulipas y ofrecer incentivos para los niños y jóvenes en los distintos niveles educativos, a fin de evitar la deserción escolar y contrarrestar el efecto del rezago educativo, mediante el incremento del gasto en educación y la participación de empresarios, organizaciones de la sociedad civil, académicos y demás actores interesados en el tema”.

Fuente de Información

Reglas de Operación 2018

Base de Datos del SASA

Reportes SASA.



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

- 35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:**
- a) **Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
 - b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
 - c) **Están sistematizados.**
 - d) **Son conocidos por operadores del programa.**

Respuesta Binaria: Si

Nivel de criterio: 4

Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas

Análisis

El Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos brinda servicios educativos a los jóvenes y adultos mayores de 15 años que por alguna causa se encuentran en rezago de educación básica, mediante el MEVyT Modelo de Evaluación para vida y el Trabajo sistematiza la información a través del SASA OL Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación SASA OL, establecido por el INEA y es utilizado a nivel nacional, sustentado en las Reglas de Operación, estandarizado y publicado en la página de transparencia del ITEA.

Con base en el ACUERDO número 28/12/17 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2018, ITEA tiene como objetivo, “Promover y realizar acciones para organizar e impartir la educación para personas de 15 años o más a través de la prestación de los servicios de alfabetización, educación primaria, educación secundaria, la formación para el trabajo, la certificación a través del reconocimiento de los saberes y los demás que determinen las disposiciones jurídicas y los programas aplicables, apoyándose en la participación y la solidaridad social”.

Atendiendo el objetivo antes descrito, el Instituto centra su atención en la población objetivo representada por personas de 15 años o más en condiciones de rezago educativo, atendiendo contenidos y estrategias pertinentes para cubrir intereses y necesidades de aprendizaje

Finalmente se destaca que la liga proporcionada para responder a este cuestionamiento e ingresar a la base de datos del SASA OL.

Fuente de Información

Reglas de Operación 2018

Base de Datos del SASA



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

B. MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

No procede valoración cuantitativa.

Si, En el marco de la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la Secretaría de Educación Pública, dispuso a través de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), que a partir de 2018 los certificados de primaria y secundaria emitidos por el INEA sean digitales. Por ello el Instituto ya otorgó los primeros 25 mil 936 certificados digitales a los educandos que con el modelo educativo del INEA certificaron primaria o secundaria. Este novedoso método garantiza al 100% que usuarios de los servicios educativos del Instituto descarguen el documento electrónico del Sistema de Certificado Digital (SICEDI).

El SICEDI, tiene por objetivo “Dar a conocer las mejoras implementadas en el Sistema de Certificación Digital resultado de la operación y sugerencias de las entidades”.

Dentro del contenido de este sistema se encuentra el de los cambios en pantalla de búsqueda usuario emisor el cual está integrado por los siguientes subtemas: Filtro por fecha de firmado, Opción corregir, Descarga de archivos, Reportes.

A continuación se describe la función de cada uno de los subtemas:

Filtro por fecha de firmado: Para facilitar el proceso de descarga de certificados, se han incluido los filtros “Fecha de firmado inicio” y Fecha de firmado fin”, aplicando estos filtros, será posible consultar a los certificados y certificaciones que se hayan firmado (timbrado por parte de SEP) en una fecha o rango de fechas específicas.

Opción corregir: Cuando en el proceso de revisión de datos se detecte alguna inconsistencia en la información que requiera corrección, se debe utilizar la opción “Corregir”, mediante la cual, el registro se bloquea y permanecerá en espera hasta la siguiente sincronización, lapso durante el cual se deben realizar las correcciones pertinentes en SASA o SIGA según corresponda, con lo que en el siguiente ciclo de sincronización el registro se actualiza y se mueve automáticamente a la situación “Por Generar” para continuar con el proceso de emisión.



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

Descarga de archivos: Se modificó la funcionalidad en el proceso de descarga de certificados, ahora al descargar el archivo ZIP, los certificados se nombran utilizando la CURP del educando.

Reportes: Al archivo de Excel que se descarga desde la opción de reportes, se agregaron las siguientes columnas:

- Tipo de documento.- Especifica si el documento emitido es un Certificado o Certificación.
- Sistema.- Especifica si el registro se migró desde SASA o SIGA.
- Fecha de conclusión.- Es la fecha de conclusión del educando.
- Fecha de timbrado SEP.- Es la fecha en que se timbró por parte de SEP el certificado, (únicamente contiene información si el certificado ya fue firmado)
- Folio.- Contiene el folio asignado por SEP al certificado. (únicamente contiene información si el certificado ya fue firmado)

Fuentes de Información

Sistema de Certificación Digital (SICEDI)

[file:///C:/Users/Pili/AppData/Local/Temp/Rar\\$Dla3088.26205/SICEDI-20Guía%20de%20cambios,%20Enero%202018.pdf](file:///C:/Users/Pili/AppData/Local/Temp/Rar$Dla3088.26205/SICEDI-20Guía%20de%20cambios,%20Enero%202018.pdf)

Sistema de Certificación Digital (2018). Recuperado de:

<file:///C:/Users/almir/OneDrive/Escritorio/ITEA%202018/ANEXOS%20PREGUNTAS/PREGUNTA%2036%20SICEDI-%20Guía%20de%20cambios,%20Enero%202018.pdf>

Reglas de Operación 2018



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

No procede valoración cuantitativa.

Contestan no observar problemas en este aspecto.



C. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

Registro de operaciones programáticas y presupuestales.

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:
- Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
 - Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
 - Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
 - Gasto unitario:** Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: Si

Nivel de criterio: 4

- El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

Análisis

El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los servicios que ofrece el mismo que se clasifican como gastos indirectos y de acuerdo al clasificador por objeto del gasto que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Después de revisar la información sugerida en la fuentes de información, se constató que en el formato de los Gastos Desglosados del Programa y Criterios de Clasificación del ejercicio 2018, se encuentran asentados las partidas ejercidas en el capítulo 1000, las cuales son una evidencia de la transparencia del programa respecto a los gastos y la rendición de cuentas. Asimismo, en el REPORTE ANALITICO DEL EJERCICIO PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, se realiza un desglose de los recursos ejercidos por capítulo/concepto/partida específica.



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

Se destaca que el presupuesto que llega a la población atendida a través del capítulo 4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, es de \$9, 538, 089, en la categoría de gastos de operación indirectos.

La meta fue posible gracias al apoyo que el FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA) otorgó en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, por un presupuesto de \$72, 789, 837 de los cuales se ejercieron \$70, 590, 190, cifras identificadas en el REPORTE ANALITICO DEL EJERCICIO DE EGRESOS COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Fuente de Información

Informes Financieros Trimestral

Estado Analítico del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre de 2018 Ramo 33



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

ECONOMÍA

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta 39

Las fuentes del financiamiento del Programa corresponden al origen Federal Ramo 33 Fondo de Aportación para la Educación Tecnología de Adultos con un presupuesto asignado para el ejercicio 2018 de \$72, 789,837; del Ramo 11 Convenios de Reasignación (Convenio de Colaboración INEA-ITEA) se asignó un presupuesto de \$26, 466,284, del Fondo de Fortalecimiento Financiero un importe de \$1, 390,756 y de Subsidio Estatal un importe de \$72.457,583 sumando un global de \$173, 104,460 de los cuales el 42.05% corresponde al presupuesto Ramo 33.

Del presupuesto asignado y ejercicio del FAETA Ramo 33, se registró un remanente en LA cantidad de \$2, 199,647, mismo que fue generado en el capítulo 1000 (Servicios Personales), esto debido a la que SHCP asigna el presupuesto de este capítulo con base a una media nacional, sin tener posibilidades de realizar transferencias de este capítulo a otros capítulos de gastos, de acuerdo a la normatividad aplicable.

Retomando los argumentos antes citados y después de analizar documentos entre los que se encuentran el de las Características del Programa, en el cual se especifica el presupuesto aprobado, así como el presupuesto modificado y el presupuesto ejercido para el ejercicio fiscal 2018. Presupuesto proporcionado por el fondo FAETA, perteneciente al RAMO 33, mecanismo presupuestario diseñado para transferir a los estados y municipios recursos que les permitan fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno en los rubros de: Educación, Salud, Infraestructura básica, Fortalecimiento financiero y seguridad pública, Programas alimenticios y de asistencia social e Infraestructura educativa.

Con tales recursos, la Federación apoya a los gobiernos locales que deben atender las necesidades de su población; buscando además, fortalecer los presupuestos de las entidades federativas y las regiones que conforman.

Fuentes de Información

Convenio de Colaboración para Operar el Proyecto de Atención a la Demanda



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

D.SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- 40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:**
- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.**
 - b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.**
 - c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.**
 - d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.**

Si, El Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos para concentrar y analizar la información de sus beneficiarios, su seguimiento y avance se sirve de sistemas informáticos, donde concentra información confiable permitiendo ordenar o validar la información, a través del SAACG, SASA, SIBIPLAC, a través del seguimiento de esta información se pueden generar cierres mensuales considerado por el INEA como definitivos y oficiales, dicha información es del conocimiento y utilidad para los actores involucrados de acuerdo a los permisos sistemáticos de los usuarios.

Nivel de Criterio: 4

- Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.

Fuentes de Información:

Base de Datos del SASAOL



41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

Para informar al respecto de los indicadores de servicio y gestión se anexa la MIR.

RESULTADO DE LOS INDICADORES			
Indicadores	CICLO 2018		
	META	AVANCE	
Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	-1.4%	-0.5%	AVANCE
Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado.	4.79%	-11.44%	NO HAY AVANCE
Porcentaje de usuarios que concluyen nivel (UCN) educativo, primaria o secundaria, a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre.	80.00%	91.37%	LOGRADO
Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio de cualquier vertiente del MEVyT y se incorporan a nivel avanzado de cualquier vertiente del MEVyT en el año.	90.00%	76.62%	AVANCE
Porcentaje de exámenes del Programa Especial de Certificación (PEC) de educación primaria y educación secundaria aplicados en el trimestre.	90.00%	92.59%	LOGRADO
Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales.	25.95%	25.55%	AVANCE
Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Puntos de Encuentro.	11.00%	8.71%	AVANCE
Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Círculos de Estudio.	63.05%	65.74%	LOGRADO
Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo.	80.00%	84.32%	LOGRADO
Tasa de variación del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).	33.28%	12.34%	AVANCE
Tasa de variación de asesores.	0.95%	-6.26%	NO HAY AVANCE
Porcentaje de certificados emitidos respecto al total de UCN EN t.	85.79%	88.97%	LOGRADO
Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT	28.27%	27.22%	AVANCE
Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT	71.73%	72.78%	LOGRADO
Razón de módulos entregados y vinculados a los usuarios.	1.36	1.36	LOGRADO
Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre.	29.00%	43.33%	LOGRADO
Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre.	71.00%	56.67%	AVANCE
Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	23.54%	16.98%	AVANCE
Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	86.27%	73.59%	AVANCE
Porcentaje de certificados emitidos a solicitud.	69.34%	59.34%	AVANCE

Fuentes de Información

RFT Informe de Indicadores validado



D. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.**
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.**
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.**
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.**

Respuesta: Si,

Nivel de Criterio: 4

- Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

Análisis

El Instituto, tiene disponible los documentos normativos, incluyendo la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información así como la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tamaulipas, en su página electrónica <http://itea.inea.gob.mx/> y de manera accesible encontrándose a tres clics <http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/informacion-publica/entidades/instituto-tamaulipeco-deeducacion-para-adultos-itea/>, cabe señalar que se tienen difundidos los principales resultados, a tres clics <http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/informacion-publica/entidades/institutotamaulipeco-de-educacion-para-adultos-itea/informacion-financiera-itea/> En la página de internet de la institución, se cuenta con teléfono o correo electrónico así como el nombre del responsable de recibir y atender las solicitudes de información, los medios y plazos para su atención, los procesos de ajustes y recursos de revisión, <http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/informacion-publica/entidades/instituto-tamaulipeco-deeducacion-para-adultos-itea/>, Así mismo, la revisión de las solicitudes de transparencia permite establecer que no ha habido modificaciones del programa debido a los recursos de revisión.

El INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (ITEA), conforme al artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, es obligación poner a disposición del público y mantener actualizada, en lo que les corresponda, la información de los temas, documentos y políticas.



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

Fuentes de Información: <http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/informacion-publica/entidades/instituto-tamaulipeco-de-educacion-para-adultos-itea/>

V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.**
- b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.**
- c) Los resultados que arrojan son representativos.**

Respuesta Binaria: Si

Nivel de Criterio: 4

- Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen todas las características establecidas.

Análisis

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), envía a las Coordinaciones de Zona una muestra de la Encuesta Nacional de Satisfacción de los Servicios Educativos 2018, la que es aplicada a los beneficiarios en los círculos de estudio, recopilando y analizando los resultados el INEA.

Con la finalidad de medir la percepción de la población atendida el ITEA utilizará Encuesta Nacional de Satisfacción de los Servicios Educativos 2018, la cual tiene el objetivo de recopilar información acerca del educando entrevistado, perfil socioeconómico, satisfacción del servicio en cuanto a la manera en que se enteró de los servicios del instituto, calificación que da a los servicios y al asesor, instalaciones y exámenes, así como la opción de dar a conocer una observación, queja o sugerencia, con la intención de mejorar los servicios. Estos cuestionamientos están planteados evitando la inducción de las respuestas que a la población va emitir, con la finalidad de obtener información representativa.

Asimismo, se aborda el tema la discriminación hacia el hombre y la mujer, la igualdad de género, y la pregunta directa que se realiza al beneficiario del programa ¿te encuentras satisfecho o insatisfecho con los servicios del programa?

Proporcionaron copia de oficio REF/SEI/253/2018 DPYE/SIE/524/2018 del 17 de septiembre de 2018 donde el subdirector de Evaluación de INEA solicita al director del ITEA, aplique cuestionarios de satisfacción del educando, los cuales fueron aplicados y enviados a INEA, para recopilar información.

Fuente de Información

Encuesta de Satisfacción



VI. MEDICIÓN DE RESULTADOS

44 ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- a) Con indicadores de la MIR.
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

No procede valoración cuantitativa.

Análisis

El Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos informa trimestralmente en el RFT de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así mismo evaluación externa, informe de resultados de la H Junta Directiva del Instituto, de la Matriz de Indicadores, modelo de evaluación institucional (MEI).

A través del nivel fin y propósito, se presentan resultados que permiten analizar las condiciones, logros y obstáculos de los trabajos realizados por el instituto, los cuales se observan en los indicadores marcados en la MIR.



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Tam
GOBIERNO DEL ESTADO



GETCSA

Nombre del estado TAMAULIPECO														
Nivel	Objetivo	Indicador	Método de cálculo	Variables	Periodicidad	4to trimestre Valores meta	Resultado meta	4to trimestre Valores logro	Resultado logro	Observaciones del Estado	Cuarto Trimestre 2018			
Fin	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la prestación de servicios educativos, a población de 15 años o más, destinados a reducir el rezago educativo.	1. Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	((Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t / Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t - 1) * 100)	Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t	Anual	786,859	-1.4%	794,545	-0.5%	1/ Información estimada con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI; Proyecciones de Población 2010-2030 (abril 2013), CONAPO, Estadística del Sistema Educativo Nacional SEP (2018) y logros del INEA. Nota: Las cifras están sujetas a modificación cada vez que existan actualizaciones en las fuentes de información o cambios en metodología del cálculo del rezago educativo.				
				Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t - 1		798,271	798,271							
Propósito	La población de 15 años o más en situación de rezago educativo supera la situación de rezago educativo.	2. Tasa de variación de usuarios del MEVYT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado.	((Usuarios que concluyen nivel en el año t / Usuarios que concluyen nivel en el año t - 1) * 100)	Usuarios que concluyen nivel en el año t	Anual	27,818	4.79%	21,871	-11.44%	Según oficio DPVE/31E/608/2018, de fecha 24 de Octubre de 2018 y signedo por el Lic. Arturo Hernández Márquez se autoriza un ajuste de meta, quedando en 23,052 UCN, motivo por el cual el resultado es negativo.				
				Usuarios que concluyen nivel en el año t - 1		26,546	24,696							
				La población de 15 años o más en situación de rezago educativo supera la situación de rezago educativo.	3. Porcentaje de usuarios que concluyen nivel (UCN) educativo, primaria o secundaria, a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre.	((Total de usuarios que concluyen nivel primaria con el PEC en el periodo t + Total de usuarios que concluyen nivel secundaria con el PEC en el periodo t) / Total de participantes que presentaron examen del PEC educación primaria o educación secundaria en el periodo t) * 100	Total de usuarios que concluyen nivel primaria con el PEC en el periodo t + Total de usuarios que concluyen nivel secundaria con el PEC en el periodo t	Trimestral	8,038	80.00%	2,510	91.37%	Se supera la meta programada, debido a que el 91.37 de la población que acudió a presentar examen y reconocer sus saberes, lo acredita.	
							Total de participantes que presentaron examen del PEC educación primaria o educación secundaria en el periodo t		10,048	2,747				
La población de 15 años o más en situación de rezago educativo supera la situación de rezago educativo.	4. Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio de cualquier vertiente del MEVYT y se incorporan a nivel avanzado de cualquier vertiente del MEVYT en el año.	(Usuarios que concluyen nivel intermedio del MEVYT y se incorporan al nivel avanzado del MEVYT en el periodo t / Número de usuarios que concluyen nivel intermedio del MEVYT en el periodo t) * 100	Usuarios que concluyen nivel intermedio del MEVYT y se incorporan al nivel avanzado del MEVYT en el periodo t	Anual	7,660	90.00%	4,266	76.62%	Se considera continuidad educativa cuando el usuario que concluye la primaria, presenta algún examen del nivel de secundaria.					
			Número de usuarios que concluyen nivel intermedio del MEVYT en el periodo t		8,511	5,568								
Exámenes aplicados de educación primaria y secundaria que reconocen los saberes adquiridos a lo largo de la vida.	5. Porcentaje de exámenes del Programa Especial de Certificación (PEC) de educación primaria y educación secundaria aplicados en el trimestre.	(Exámenes del PEC de educación primaria y educación secundaria aplicados en el periodo t / Exámenes del PEC de educación primaria y educación secundaria solicitados en el periodo t) * 100	Exámenes del PEC de educación primaria y educación secundaria aplicados en el periodo t	Trimestral	7,234	90.00%	2,747	92.59%	Se supera la meta, logrando con esto la optimización de los exámenes					
			Exámenes del PEC de educación primaria y educación secundaria solicitados en el periodo t		8,038	2,967								
Componente	Niveles Intermedio y Avanzado del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo concluidos a través de la vinculación con distintas Unidades Operativas del INEA.	6. Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVYT vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales.	(Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVYT y están vinculados a plazas comunitarias de atención educativa y servicios integrales en el periodo t / Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVYT en el periodo t) * 100	Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVYT y están vinculados a plazas comunitarias de atención educativa y servicios integrales en el periodo t	Semestral	2,731	25.95%	2,373	25.55%	De acuerdo a la meta programada, se observa un buen desempeño.				
				Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVYT en el periodo t		10,526	9,289							
				Niveles Intermedio y Avanzado del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo concluidos a través de la vinculación con distintas Unidades Operativas del INEA.	7. Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVYT vinculados a Puntos de Encuentro.	(Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVYT y están vinculados a los puntos de encuentro en el periodo t / Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVYT en el periodo t) * 100	Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVYT y están vinculados a los puntos de encuentro en el periodo t	Semestral	1,158	11.00%	809	8.71%	De acuerdo a la meta programada, se observa un regular desempeño ya que la mayoría de conclusiones de nivel se dieron en círculos de estudio.	
							Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVYT en el periodo t		10,526	9,289				
Niveles Intermedio y Avanzado del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo concluidos a través de la vinculación con distintas Unidades Operativas del INEA.	8. Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVYT vinculados a Círculos de Estudio.	(Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVYT y están vinculados a círculos de estudio en el periodo t / Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVYT en el periodo t) * 100	Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVYT y están vinculados a círculos de estudio en el periodo t	Semestral	6,637	63.05%	6,107	65.74%	Se supera la meta programada, debido a que la población objetivo se inclina más al proceso educativo presencial.					
			Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVYT en el periodo t		10,526	9,289								
Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo.	9. Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo.	(Número de exámenes acreditados del MEVYT en el periodo t / Número de exámenes presentados del MEVYT en el periodo t) * 100	Número de exámenes acreditados del MEVYT en el periodo t	Semestral	161,631	80.00%	138,687	84.32%	Debido a la permanente capacitación de agentes operativos, se logra elevar el índice de acreditación.					
			Número de exámenes presentados del MEVYT en el periodo t		202,039	164,470								
Registro en el Programa Especial de Certificación.	10. Tasa de variación del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).	((Total de personas registradas en el PEC en el periodo t / Total de personas registradas en el PEC en el periodo t - 1) * 100)	Total de personas registradas en el PEC en el periodo t	Trimestral	9,456	33.28%	2,967	12.34%	No se logra alcanzar la meta programada, debido a que en el último trimestre por indicaciones del INEA, se centraron los esfuerzos tanto humanos como económico a la digitalización.					
			Total de personas registradas en el PEC en el periodo t - 1		7095	2641								
			Incorporación de asesores educativos.	11. Tasa de variación de asesores.	((Número de asesores activos en t / Número de asesores activos en t - 1) * 100)	Número de asesores activos en t	Trimestral	1060	0.95%	1049	-6.26%	El Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación, de manera automática de de baja a los asesores que por conclusión de nivel de los educandos, se quedan en ellos.		
						Número de asesores activos en t - 1		1050	1119					



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Tam
GOBIERNO DEL ESTADO



GETCSA

Actividades	Indicador	Descripción	Unidad	Valor Objetivo	Valor Real	Porcentaje	Observaciones
Emisión de certificados	12. Porcentaje de certificados emitidos respecto al total de UCN en t.	((Total de usuarios que concluyeron nivel en el trimestre PEC y MEVyT y que les fue emitido un certificado o certificación en t + Usuarios que concluyeron nivel PEC y MEVyT en t-1 con certificado o certificación emitido en el periodo t) / (Usuarios que concluyeron alguno de los niveles del MEVyT y acreditaron examen del PEC en t + Usuarios que concluyeron nivel PEC y MEVyT en t-1 con certificado o certificación pendiente de emisión	Trimestral	8729	19471	85.79%	Los certificados de UCN del periodo Octubre-Diciembre más los UCN del rezago Enero-Septiembre, se emiten en el mes de Diciembre.
			Trimestral	10175	21886	88.97%	
Aplicación de exámenes del MEVyT	13. Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT	(Total de exámenes en línea del MEVyT aplicados en el periodo t / Total de exámenes aplicados en cualquier formato del MEVyT en el periodo t)*100	Trimestral	57110	44774	27.22%	Se alcanza un buen desempeño, aunque no se cumple al 100% la meta, derivado del auge que se les está dando a las TIC's.
			Trimestral	202039	164470	72.78%	
Aplicación de exámenes del MEVyT	14. Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT	(Total de exámenes impresos del MEVyT aplicados en el periodo t / Total de exámenes aplicados en cualquier formato del MEVyT en el periodo t)*100	Trimestral	144,929	119,696	72.78%	Se logra superar la meta programada con un .05%
			Trimestral	202,039	164,470	81.38%	
Vinculación de Módulos en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	15. Razón de módulos entregados vinculados a los usuarios.	(Número de módulos entregados y vinculados a usuarios activos en el periodo t/Total de usuarios activos en el periodo t)	Trimestral	39,984	34,672	1.36	Se alcanza al 100% la meta programada
			Trimestral	29,400	25,546	87.06%	
Módulos en Línea o Digitales Vinculados en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).	16. Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre.	(Total de módulos en línea o digitales o vinculados en el periodo t / Total de módulos vinculados en el periodo t)*100	Trimestral	52,200	47,561	43.33%	Se logra superar la meta, debido a la labor de concientización de la población registrada al uso de las TIC's; además de la insuficiencia de módulos impresos.
			Trimestral	180000	109771	60.98%	
Módulos Impresos Vinculados en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).	17. Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre.	(Total de módulos impresos vinculados en el periodo t / Total de módulos vinculados en el periodo t)*100	Trimestral	127800	62210	56.67%	Se concientiza a la población al uso de los módulos en línea o digitales.
			Trimestral	180000	109771	60.98%	
Registro de inscripciones en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	18. Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	(Total de inscripciones en el MEVyT en el periodo t / Total de inscripciones en el MEVyT en el periodo t - 1)-1)*100	Trimestral	28,903	21,082	16.98%	Derivado de la falta de compromiso de algunos Técnicos Docentes, no se alcanza la meta programada en el rubro de incorporación; Además de que los esfuerzos en el último trimestre se centraron hacia la alfabetización.
			Trimestral	23,396	18,022	77.03%	
Formación continua de asesores educativos.	19. Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	(Asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t/Asesores con más de un año de permanencia acumulados al cierre del periodo t)*100	Trimestral	716	563	73.59%	Resistencia de los asesores educativos en seguir actualizándose.
			Trimestral	830	765	92.17%	
Emisión de certificados	20. Porcentaje de certificados emitidos a solicitud.	(Total de certificados emitidos en el periodo t / (Total de certificados solicitados en el periodo t-1 pendientes de entrega + Total de certificados solicitados en el periodo t))*100	Trimestral	18173	11830	59.34%	Los certificados de UCN del periodo Octubre-Diciembre más los UCN del rezago Enero-Septiembre, se emiten en el mes de Diciembre.
			Trimestral	26209	19936	76.03%	

Fuente de Información
Matriz de Indicadores (MIR)
Modelo de Evaluación Institucional MEI



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta Binaria: Si,

Nivel de Criterio 4

- Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito.
- Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

Análisis

El Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos documenta los resultados a través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR Federal R33), misma que es reportada en el Sistema de Formato Único (SFU), aunado a lo anterior el INEA elabora el Modelo de Evaluación Institucional, el cual es una herramienta que mide los resultados cuantitativos y cualitativos de cada Entidad Federativa; así mismo en éste Instituto se elabora la Evaluación Operativa por Coordinación de Zona, siendo éstas herramientas muy útiles para la planeación, programación, seguimiento, rendición de cuentas y toma de decisiones, con relación a los indicadores de la MIR

Sobre los resultados del programa respecto a la medición de su Fin y Propósito, estos son analizados por medio de los indicadores utilizados en la MIR. Respecto nivel fin, Este tiene como objetivo “Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la disminución del rezago educativo”. Y el nivel Propósito tiene como objetivo “La población de 15 años o más en situación de rezago educativo supera la situación de rezago educativo”.

Después de analizar el Resultado de la meta y el resultado logro, se destaca que de los 20 indicadores en 8 se logró la meta destacando que el indicador del “Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre”, superó con un alto porcentaje de la meta, en la cual estableció un 29.00%, logrando un 43.33%, cifra que representa el 149.41%. Asimismo se destaca que en 10 hubo avances significativos y solamente en dos indicadores: “Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado” y el de la “Tasa de variación de asesores”, no hubo avance, por el contrario se presentó un decremento.



Indicador	Variables	Periodicidad	4° Trimestre	Resulta- do meta	4° Trimestre	Resulta- dologro	
			Valores meta		Valores logro		
1. Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t.	Anual	786,859	-1.4%	794,545	-0.5%	Avance
	Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t - 1		798,271		798,271		
2. Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado.	Usuarios que concluyen nivel en el año t	Anual	27,818	4.79%	21,871	-11.44%	No hay Avance
	Usuarios que concluyen nivel en el año t - 1		26,546		24,696		
3. Porcentaje de usuarios que concluyen nivel (UCN) educativo, primaria o secundaria, a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre.	Total de usuarios que concluyen nivel primaria con el PEC en el periodo t+Total de usuarios que concluyen nivel secundaria con el PEC en el periodo t	Trimestral	8,038	80.00%	2,510	91.37%	Logrado
	Total de participantes que presentaron examen del PEC educación primaria o educación secundaria en el periodo t		10,048		2,747		
4. Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio de cualquier vertiente del MEVyT y se incorporan a nivel avanzado de cualquier vertiente del MEVyT en el año.	Usuarios que concluyen nivel intermedio del MEVyT y se incorporan al nivel avanzado del MEVyT en el periodo t	Anual	7,660	90.00%	4,266	76.62%	Avance
	Número de usuarios que concluyen nivel intermedio del MEVyT en el periodo t		8,511		5,568		
5. Porcentaje de exámenes del Programa Especial de Certificación (PEC) de educación primaria y educación secundaria aplicados en el trimestre.	Exámenes del PEC de educación primaria y educación secundaria aplicados en el periodo t	Trimestral	7,234	90.00%	2,747	92.59%	Logrado
	Exámenes del PEC de educación primaria y educación secundaria solicitados en el periodo t		8,038		2,967		
6. Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales.	Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVyT y están vinculados a plazas comunitarias de atención educativa y servicios integrales en el periodo t	Semestral	2,731	25.95%	2,373	25.55%	Avance
	Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVyT en el periodo t		10,526		9,289		
7. Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Puntos de Encuentro.	Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVyT y están vinculados a los puntos de encuentro en el periodo t	Semestral	1,158	11.00%	809	8.71%	Avance
	Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVyT en el periodo t		10,526		9,289		
8. Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Círculos de Estudio.	Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVyT y están vinculados a círculos de estudio en el periodo t	Semestral	6,637	63.05%	6,107	65.74%	Logrado
	Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVyT en el periodo t		10,526		9,289		
9. Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo.	Número de exámenes acreditados del MEVyT en el periodo t	Semestral	161,631	80.00%	138,687	84.32%	Logrado
	Número de exámenes presentados del MEVyT en el periodo t		202,039		164,470		
10. Tasa de variación del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).	Total de personas registradas en el PEC en el periodo t	Trimestral	9,456	33.28%	2,967	12,34%	Avance
	Total de personas registradas en el PEC en el periodo t - 1)-1		7095		2641		
11. Tasa de variación de asesores.	Número de asesores activos en t	Trimestral	1060	0.95%	1049	-6.26%	No hay
	Número de asesores activos en t - 1		1050		1119		



							Avance
12. Porcentaje de certificados emitidos respecto al total de UCN en t.	Total de usuarios que concluyeron nivel en el trimestre PEC y MEVyT y que les fue emitido un certificado o certificación en t + Usuarios que concluyeron nivel PEC y MEVyT en t-1 con certificado o certificación emitido en el periodo t	Trimestral	8729		19471		Logrado
	Usuarios que concluyen alguno de los niveles del MEVyT y acreditaron examen del PEC en t + Usuarios que concluyeron nivel PEC y MEVyT en t-1 con certificado o certificación pendiente de emisión		10175	85.79%	21886	88.97%	
13. Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT	Total de exámenes en línea del MEVyT aplicados en el periodo t	Trimestral	57110	28.27%	44774	27.22%	Avance
	Total de exámenes aplicados en cualquier formato del MEVyT en el periodo t		202039		164470		
14. Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT	Total de exámenes impresos del MEVyT aplicados en el periodo t	Trimestral	144929	71.73%	119,696	72,78%	Logrado
	Total de exámenes aplicados en cualquier formato del MEVyT en el periodo t		202,039		164,470		
15. Razón de módulos entregados y vinculados a los usuarios.	Número de módulos entregados y vinculados a usuarios activos en el periodo t	Trimestral	39,984	1.36	34,672	1.36	Logrado
	Total de usuarios activos en el periodo t		29,400		25,546		
16. Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre.	Total de módulos en línea o digitales vinculados en el periodo t	Trimestral	52,200	29.00%	47,561	43.33%	Logrado
	Total de módulos vinculados en el periodo t		180000		109,771		
17. Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre.	Total de módulos impresos vinculados en el periodo t	Trimestral	127800	71.00%	62210	56.67%	Avance
	Total de módulos vinculados en el periodo t		180000		109771		
18. Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Total de inscripciones en el MEVyT en el periodo t	Trimestral	28,903	23.54%	21,082	16.98%	Avance
	Total de inscripciones en el MEVyT en el periodo t - 1)-1		23,396		18,022		
19. Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	Asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t	Trimestral	716	86.27%	563	73.59%	Avance
	Asesores con más de un año de permanencia acumulados al cierre del periodo t		830		765		
20. Porcentaje de certificados emitidos a solicitud.	Total de certificados emitidos en el periodo t	Trimestral	18173	69.34%	11830	59.34%	Avance
	Total de certificados solicitados en el periodo t-1 pendientes de entrega + Total de certificados solicitados en el periodo t		26209		19936		

Fuentes de Información:

- MIR Federal R33
- Modelo de Evaluación Institucional (MEI)
- Evaluación Operativa por Coordinación de Zona



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
- c) Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Nivel de criterio: 4

El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) cuatro de las características establecidas.

Análisis.

Las evaluaciones externas que ha realizado al programa son las siguientes:

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA 2016, FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA), Correspondiente al Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA), realizada por la INSTANCIA EVALUADORA: NAWI SA DE CV.

LA EVALUACION ESPECIFICA DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA 2017 FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULOS (FAETA) Correspondiente al Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA), realizada por la INSTANCIA EVALUADORA: NAWI SA DE CV.



47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Análisis.

De la Evaluación específica de Desempeño realizada en 2017, arroja los siguiente resultados según el informe de la Evaluadora NAWI SA de CV.

De los 20 indicadores que integran la Matriz de Indicadores para Resultados, 10 de ellos lograron la meta, en otros 10 no hubo avances respecto a la meta programada.

En el nivel fin, el indicador Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo tuvo un avance, la meta programada fue de -7.20 y avanzo a -0.60.

El nivel propósito, está integrado por tres indicadores, en uno de ellos, Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio y se incorporan a nivel avanzado, logró un 94.39% de un 90.00% que estableció como meta.

En el indicador Porcentaje de exámenes acreditados de educación primaria y educación secundaria a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en este indicador la meta programada fue de 90.00%, logrando un avance de 67.15%.

En el tercer indicador denominado, Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado, no logró, ni avanzó respecto a la meta establecida, pasando de un -4.96 a un -10.27%.

El nivel componentes, está integrado por más indicadores que el resto de los niveles que forman la MIR, contando con once de los veinte que la integran.

En siete de esos once se logró la meta, dichos indicadores son los siguientes: Porcentaje de exámenes del PEC aplicados de meta programada 95.24 logro el 100%; Porcentajes de usuarios que concluyen niveles vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales de 24.82 logro 28.13; Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo, de lo programado 80.00% logró un 87.69%; Tasa de variación del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC) programa una meta de 35.06, logrando un 211.69%; Porcentaje de certificados emitidos a solicitud de un 63.14% logro un 77.17%; Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT de un 63.96 % programado, logro el 76.69%; Razón de módulos



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

entregados y vinculados a los usuarios logró la meta de 0.82 programado, alcanzando un 1.39.

Los otros cuatro indicadores en los que no hubo avance son los siguientes: Porcentajes de usuarios que concluyen niveles vinculados a Puntos de Encuentro del 11.00% programado en la meta, avanza a 8.38%; Porcentajes de usuarios que concluyen niveles vinculados a círculos de Estudio, de la meta programada 64.18%, avanza a 63.49; Porcentaje de registros en el Programa Especial de Certificación (PEC) vinculados a alguna alianza, avanzó un 55.03 del 80.00% programado; Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT, avanza 23.31% del 36.04%.

Finalmente el nivel actividades, este nivel está conformado por 5 indicadores, en dos de ellos logró la meta, el primero: Porcentaje de módulos impresos vinculados de un 71.00 logro la meta con un 71.86, el segundo: Porcentaje de asesores que tienen más de un año de servicio que reciben formación continua de un 85.06 % programado, logro un 86.35.

En dos más hubo avance, primero: Porcentaje de módulos en línea y digitales vinculados, la meta programada fue de 29.00%, de ese porcentaje avanza a 28.14, segundo: Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), de 32.75 programado, avanza a 25.63.

En el indicador llamado Tasa de variación de asesores, no logró ni avanza respecto a la meta programada de .92% a -4.86%, su resultado refleja que descendió en su aplicación.



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.**
- II. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.**
- III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.**

No aplica

No se obtuvo información al respecto nivel es cero.



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

No procede valoración cuantitativa.

No aplica



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.**
- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.**
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.**

No aplica



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

No aplica



PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta 4, 5, 6)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	*Alineado al Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial de Educación 2013-2018, así como a las reglas de operación.	*Promover acciones de alfabetización en educación primaria y secundaria.	
Debilidad o Amenaza			
	Comunidades que no tienen acceso a este programa educativo.	Continuar con rezago educativo en algunas comunidades.	*Identificar las comunidades que requieren este servicio educativo y llevar el servicio otorgado por ITEA.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta 41, 44, 45)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Planeación y Orientación a Resultados	*Se establecen metas a alcanzar de cada uno de los indicadores.	*Detección oportuna de las metas no logradas	
Debilidad o Amenaza			
	Indicadores que no alcanzaron la meta establecida	No cumplir las metas establecidas.	Atender los indicadores que no lograron las metas establecidas en la MIR.



Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta 23 Y 24)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Cobertura y Focalización	*Se tiene presencia en los 43 municipios del Estado.	*Ampliar la cobertura en algunas localidades de muy alta marginación.	
Debilidad o Amenaza			
Cobertura y Focalización	Necesidad de mayor atención y difusión a la población ubicada en zonas de alta marginación.	Posibilidad de que la población con edad de cursar este nivel educativo, se quede sin recibir la educación.	Establecer actividades que permitan ampliar la cobertura. Contratar más asesores educativos para atender las poblaciones que requieran este servicio educativo.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta 27 Y 28, 29)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Operación	*Se cuenta con una Estructura de 19 Coordinaciones de Zona en los 43 municipios del Estado, 155 microrregiones y alrededor de 1,040 asesores educativos.	*Alfabetizar a la población vulnerable en materia educativa.	
Debilidad o Amenaza			
	Difícil acceso a zonas de alta marginación con necesidad del servicio educativo.	Dejar sin el servicio educativo a esa parte de la población.	Replantear las acciones de alfabetización dirigidas a poblaciones con difícil acceso, buscando atender estos espacios vulnerables.



Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta 43)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Percepción de la Población Atendida	*A través encuestas se busca medir el grado de percepción y satisfacción de la población atendida por el ITEA.	*Mejorar la calidad del servicio educativo de este organismo.	
Debilidad o Amenaza			
	Encuestas aplicadas solo a una muestra de la población atendida	No contar con la percepción precisa de la población en atención	Se recomienda ampliar la muestra de encuesta con la finalidad de contar con mayor información respecto a la percepción sobre el servicio educativo otorgado por este organismo.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta 10, 15, 44 y 45)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Medición de Resultados	*A través de la MIR se identifican los resultados y avances obtenidos.	*Monitorear los resultados en los diferentes indicadores.	Analizar los indicadores de la MIR y detectar las metas establecidas que no hayan sido logradas y replantear acciones de trabajo al respecto.
Debilidad o Amenaza			
	* Indicadores en los que no se logró la metas	*Continuar sin alcanzar las metas establecidas en algunos indicadores de la MIR.	Se recomienda establecer línea base y metas que sean alcanzables, además, que cada elemento de este organismo se comprometa con sus encomiendas dentro del sistema educativo.



RECOMENDACIONES

- Se recomienda poner atención a las metas y los resultados de los indicadores que no se alcanzaron, en esta situación son :

RESULTADO DE LOS INDICADORES			
Indicadores	CICLO 2018		
	META	AVANCE	
Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	-1.4%	-0.5%	AVANCE
Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado.	4.79%	-11.44%	NO HAY AVANCE
Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio de cualquier vertiente del MEVyT y se incorporan a nivel avanzado de cualquier vertiente del MEVyT en el año.	90.00%	76.62%	AVANCE
Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales.	25.95%	25.55%	AVANCE
Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Puntos de Encuentro.	11.00%	8.71%	AVANCE
Tasa de variación del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).	33.28%	12.34%	AVANCE
Tasa de variación de asesores.	0.95%	-6.26%	NO HAY AVANCE
Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT	28.27%	27.22%	AVANCE
Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre.	71.00%	56.67%	AVANCE
Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	23.54%	16.98%	AVANCE
Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	86.27%	73.59%	AVANCE
Porcentaje de certificados emitidos a solicitud.	69.34%	59.34%	AVANCE

- Realizar actividades y buscar las estrategias para ampliar la cobertura en comunidades aisladas y con alto grado de marginación.
- Rediseñar acciones que estén intencionadas a atender a la población con difícil acceso.
- Incrementar el número de población a la que aplica encuesta en virtud que es solo un porcentaje de la población la que se somete a esta práctica educativa. Aprovechar los resultados de las encuestas para desarrollar mejoras a INEA e ITEA.
- Dar seguimientos a los resultados de esta Evaluación los cuales permitirán seguir o replantear las acciones de trabajo emprendidas por este organismo educativo. Realizando para ello un documento calendarizando actividades para ello.
- Se recomienda analizar las líneas base y meta que sea alcanzable, además que cada elemento de este organismo se comprometa con sus encomiendas dentro del sistema educativo. En este análisis detectar las causas por las que no se logra la meta, para atender áreas de oportunidad que permita lograrlas.



COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS.

No tuvo evaluación de Consistencia y Resultados en 2017, sin embargo se comparara con los resultados de los indicadores en 2017 mostrados en la evaluación del desempeño 2017

COMPARATIVO DE LOS INDICADORES RESPECTO A METAS Y AVANCES.

Indicadores	CICLO 2017			CICLO 2018		
	META	LOGRO	%	META	LOGRO	%
Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	-7.20	-0.60	-0.55	-1.4%	-0.5%	-0.49
Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado.	-4.96	-10.27	-9.76	4.79%	-11.44%	-238.83
Porcentaje de usuarios que concluyen nivel (UCN) educativo, primaria o secundaria, a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre.	90.00%	67.15%	74.61%	80.00%	91.37%	114.21%
Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio de cualquier vertiente del MEVyT y se incorporan a nivel avanzado de cualquier vertiente del MEVyT en el año.	90.00	94.39	104.87%	90.00%	76.62%	85.13%
Porcentaje de exámenes del Programa Especial de Certificación (PEC) de educación primaria y educación secundaria aplicados en el trimestre.	95.24	100.00	104.99%	90.00%	92.59%	102.87%
Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales.	24.82	28.13	113.33%	25.95%	25.55%	98.45%
Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Puntos de Encuentro.	11.00	8.38	76.18%	11.00%	8.71%	79.18%
Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Círculos de Estudio.	64.18	63.49	98.92%	63.05%	65.74%	104.26%
Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo.	80.00	87.69	109.61%	80.00%	84.32%	105.4%
Tasa de variación del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).	35.06	211.69	603.79%	33.28%	12.34%	37.07%
Tasa de variación de asesores.	0.92	-4.86	-65.10%	85.79%	88.97%	103.70%
Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT	36.04	23.31	64.67%	28.27%	27.22%	96.28%
Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT	63.96	76.69	119.90%	71.73%	72.78%	101.46%
Razón de módulos entregados y vinculados a los usuarios.	0.82	1.39	169.51%	1.36	1.36	100%
Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre.	29.00	28.14	97.03%	29.00%	43.33%	149.41%
Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre.	71.00	71.86	101.21%	71.00%	56.67%	79.81%
Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	32.75	25.63	78.25%	23.54%	16.98%	72.13%
Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	85.06	86.35	101.51%	86.27%	73.59%	85.30%
Porcentaje de certificados emitidos a solicitud.	63.14	77.17	122.22%	69.34%	59.34%	85.57%



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

CONCLUSIONES

Con base en el análisis de las acciones implementadas por el INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS y sus accionar educativo, existen evidencias que denotan avances significativos en los indicadores señalados en la MIR, logros atribuidos al apoyo presupuestal que el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), otorga a la educación para Adultos, los cuales son asignados a este Organismo Público con el propósito la población de 15 años o más en situación de rezago educativo supera la situación de rezago educativo.

En general el fondo es un programa que define claramente las metas y los objetivos, así como la población que tiene el problema o necesidad y sus características.

En la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), está identificado el fin, propósito, los componentes y las actividades a desarrollar.

Se realizó un análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados 2018, detectando lo siguiente: se destaca que de los 20 indicadores en 8 se logró la meta destacando que el indicador del "Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre", superó con un alto porcentaje de la meta, en la cual estableció un 29.00%, logrando un 43.33%, cifra que representa el 149.41%. Asimismo se destaca que en 10 hubo avances significativos y solamente en dos indicadores: "Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado" y el de la "Tasa de variación de asesores", no hubo avance, por el contrario se presentó un decremento.

En el nivel fin, con el indicador Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo, con sentido del indicador descendente, se observa que tuvo un avance, la meta programada fue de -1.4%, logrando un avance de -0.5%.

El nivel propósito, está integrado por tres indicadores, logrando avances en dos y en uno no hubo avances.

- El indicador Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado, se recomienda continuar trabajando en él y emprender un plan de acción con la finalidad de mejorar los resultados, en virtud de que se estableció una meta de 4.79%, logrando -11.44%.
- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel (UCN) educativo, primaria o secundaria, a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre, en este indicador la meta programada fue de 80.00%, logrando la meta con un 91.37.



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

- En el tercer indicador denominado, Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio de cualquier vertiente del MEVyT y se incorporan a nivel avanzado de cualquier vertiente del MEVyT en el año, logró un avance respecto a la meta establecida, logrando un 76.62% de un 90%.

El nivel componentes, cuenta con 5 de los 20 que integra la MIR.

- Porcentaje de exámenes del Programa Especial de Certificación (PEC) de educación primaria y educación secundaria aplicados en el trimestre, logro la meta establecida un 92.59% de un 90.00%. que estableció como meta.
- Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales, logro un avance respecto a la meta establecida la cual fue de 25.99%, logrando un avance de 25.55%.
- Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Puntos de Encuentro, este indicador logro un avance, alcanzando un 8.71% de un 11.00% establecido como meta.
- Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Círculos de Estudio. Este indicador logro la meta establecida, la cual fue de 63.05%, resultando con un avance logrando 65.74%.
- Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo. En este indicador si se logró la meta establecida, logrando un 84.32%, de un 80.00

Finalmente el nivel actividades está conformado por 11 indicadores, a continuación se mostraran los resultados:

- Tasa de variación de asesores, logro la actividad, terminando con un -6.26%, de un 0.95% establecido en la meta.
- El Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT, logró la meta, obteniendo un 72.78%, de un 71.73%.
- Porcentaje de certificados emitidos respecto al total de UCN en t. logro la meta, establecida, obteniendo 88.97% de un 85.79% señalado como meta.
- Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT. Logro un 27.22% de un 28.27% establecido como meta.
- Razón de módulos entregados y vinculados a los usuarios. Este indicador quedo igual, 1.36%.
- Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre. Este indicador obtuvo un 56.67% de un 71.00% establecido en la meta.



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

- Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), se logró un 16.98% de un 23.54% establecido como meta.
- Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre. Se logró un avance en virtud de sus resultados, en los cuales se aprecia que alcanzo un 73.59% de 86.27% señalado como meta.
- Porcentaje de certificados emitidos a solicitud, finalmente este indicador logro un 59.34% de un 69.34% señalado en la meta.
- Tasa de variación del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC). Logro un avance de 12.34% de un 33.28% establecido en la meta.
- Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre. Se alcanzó un 56.67% del 71.00% señalado en la meta.

Finalmente se concluye que el INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (ITEA) tuvo un avance significativo en el logro de sus metas, quedando de manifiesto que es un organismo que desarrolla una buena labor educativa y que esta entregado a Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la prestación de servicios educativos, a población de 15 años o más, destinados a reducir el rezago educativo.



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

BIBLIOGRAFÍA

- CONEVAL. (2018). *Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencias y Resultados*.
- CONEVAL. (s.f.). *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*.
- *Convenio Específico de colaboración para operar el proyecto atención a la Demanda de Educación para Adultos 2018*.
- *Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por capítulo de gastos al 31 de diciembre de 2018*.
- *Estimación del rezago educativo 2018*. Recuperado de:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/435689/335_est_rez_ent_2018.pdf
- *Evaluación de Consistencia y resultados 2017*
- FAETA. (2018). *Evaluación de Consistencia y Resultados del programa Fondo de Aportaciones Para la Educación Tecnológica y de Resultados*.
- *Informe final de la evaluación específica del desempeño del programa 2017 fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos (FAETA) de la evaluadora NAWI SA DE CV*.
- *Manual de Usuario y Criterios de Operación SASA en línea*. (s.f.).
- *MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS*. (2018).
- *MEI Modelo de Evaluación Institucional elaborado por el INEA 4to. Trimestre 2018*.
- *MIR Federal R33*
- *Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe 2015 ONU*: Recuperado de:
<https://unstats.un.org/unsd/mdg/Resources/Static/Products/Progress2015/Spanish2015.pdf>
- *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*
- *Plan Estatal de Desarrollo, Capítulo Tamaulipas*, recuperado de:
<https://www.tamaulipas.gob.mx/planestatal/plan-estatal-de-desarrollo-2016-2022.pdf>



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

- *Presupuesto de Egresos de la Federación. (2018).*
- *Programa anual (2018)*
- Programa Sectorial 2013-2018
- *Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2018.*
- Reglas de Operación vigente, Convenio de Atención a la demanda, Convenio modificadorio 43 y 49 de la Ley General de Educación.
- SASA en línea. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inea/documentos/sasa-en-linea>



FICHAS TÉCNICAS CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN

Nombre de la instancia evaluadora	Grupo Empresarial Treviño Cortez S.A. de C.V.
Nombre del coordinador de la evaluación	Mtro. Almiro Hernández Rodríguez
Nombres de los principales colaboradores	Mtra. Marisol Hernández Coronado
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la gestión
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	LCPF. Raúl Rodrigo Pérez Luevano Subcontralor de evaluación y mejora de la gestión
Forma de contratación	Adjudicación directa
Fuente de financiamiento y costo	Recurso estatal \$400,000



VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

Tema	Nivel (Máximo 4)	Justificación
Diseño	3.44	
Planeación, Orientación a Resultados	3.66	Se requiere desarrollar actividades para lograr la meta en la mayoría de los indicadores , aspectos susceptibles de mejorar
Cobertura y Focalización	4	
Operación	3.72	
Percepción de La población atendida	4	
Resultados	2.66	Se realizan evaluaciones, sin embargo se requiere mostrar evidencia se seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora. Y evaluaciones de impacto
Valoración final	3.72	



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

Anexos



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

ANEXO 1. “METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO”

La descripción de la metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo, se realiza por medio del libro “METODOLOGIA PARA EL CALCULO DE LA ESTIMACIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO ANUAL”.



Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Dirección de Prospectiva y Evaluación
Subdirección de Información y Estadística
Departamento de Prospectiva e Información Externa

METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE LA ESTIMACIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO ANUAL



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

ANEXO 2. “PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS”

Este se realiza a través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en Línea, el cual funge como sistema de control escolar de misión crítica del Instituto y actualmente funciona en todo el país en su versión en línea. Controla los registros de incorporación, atención, acreditación y certificación de 1,273,422 jóvenes y adultos que son atendidos en promedio mensual por el INEA.



Manual de Usuario y Criterios de Operación

SASA
en línea

Módulo de Educandos

Dirección de Acreditación y Sistemas
Subdirección de Tecnologías de la Información



ANEXO 3. "MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS"

Nombre del estado		TAMAULIPECAS											
Meta	Objetivo	Indicador	Método de cálculo	Variables	Periodicidad	4to trimestre Valores meta	Resultado meta	4to trimestre Valores logro	Resultado logro	Observaciones del Estado	Cuarto Trimestre 2018		
Meta	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la prestación de servicios educativos, a población de 15 años o más, destinados a reducir el rezago educativo.	Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	$\frac{((\text{Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en } t - \text{Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en } t - 1)) * 100}{\text{Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en } t - 1}$	Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t - 1	Anual	786,859	-1.4%	794,545	-0.5%	1/ Información estimada con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI; Proyecciones de Población 2010 a 2030 (abril 2013), CONAPO, Estadística del Sistema Educativo Nacional SEP (2018) y logros del INEA. Nota: Las cifras están sujetas a modificación cada vez que existan actualizaciones en los fuentes de informados o cambios en metodología del cálculo del rezago educativo.			
						798,271		798,271					
Propósito	La población de 15 años o más en situación de rezago educativo supera la situación de rezago educativo.	Tasa de variación de usuarios del MEVYT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado.	$\frac{((\text{Usuarios que concluyen nivel en el año } t - \text{Usuarios que concluyen nivel en el año } t - 1)) * 100}{\text{Usuarios que concluyen nivel en el año } t - 1}$	Usuarios que concluyen nivel en el año t Usuarios que concluyen nivel en el año t - 1	Anual	27,818	4.79%	21,871	-11.44%	Según oficio DPVt/21/E/608/2018, de fecha 24 de Octubre de 2018 y signado por el Lic. Arturo Hernández Márquez se autoriza un ajuste de meta, quedando en 23,052 UCN, motivo por el cual el resultado es negativo.			
						26,546		24,696					
	La población de 15 años o más en situación de rezago educativo supera la situación de rezago educativo.	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel (UCN) educativo, primaria o secundaria, a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre.	$\frac{((\text{Total de usuarios que concluyen nivel primaria con el PEC en el periodo } t - \text{Total de usuarios que concluyen nivel secundaria con el PEC en el periodo } t)) / \text{Total de participantes que presentaron examen del PEC educación primaria o educación secundaria en el periodo } t * 100}{\text{Total de participantes que presentaron examen del PEC educación primaria o educación secundaria en el periodo } t * 100}$	Total de usuarios que concluyen nivel primaria con el PEC en el periodo t + Total de usuarios que concluyen nivel secundaria con el PEC en el periodo t Total de participantes que presentaron examen del PEC educación primaria o educación secundaria en el periodo t	Trimestral	8,038	80.00%	2,510	93.37%	Se supera la meta programada, debido a que el 93.37 de la población que acordó a presentar examen y reconocer sus saberes, lo acredita.			
						10,048		2,747					
La población de 15 años o más en situación de rezago educativo supera la situación de rezago educativo.	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio de cualquier vertiente del MEVYT y se incorporan a nivel avanzado de cualquier vertiente del MEVYT en el año.	$\frac{((\text{Usuarios que concluyen nivel intermedio del MEVYT y se incorporan al nivel avanzado del MEVYT en el periodo } t - \text{Número de usuarios que concluyen nivel intermedio del MEVYT en el periodo } t)) * 100}{\text{Número de usuarios que concluyen nivel intermedio del MEVYT en el periodo } t * 100}$	Usuarios que concluyen nivel intermedio del MEVYT y se incorporan al nivel avanzado del MEVYT en el periodo t Número de usuarios que concluyen nivel intermedio del MEVYT en el periodo t	Anual	7,660	90.00%	4,266	76.62%	Se considera continuidad educativa cuando el usuario que concluye la primaria, presenta algún examen del nivel de secundaria.				
					8,511		5,568						
Exámenes aplicados de educación primaria y secundaria que reconocen los saberes adquiridos a lo largo de la vida.	Porcentaje de exámenes del Programa Especial de Certificación (PEC) de educación primaria y educación secundaria aplicados en el trimestre.	$\frac{((\text{Exámenes del PEC de educación primaria y educación secundaria aplicados en el periodo } t - \text{Exámenes del PEC de educación primaria y educación secundaria solicitados en el periodo } t)) * 100}{\text{Exámenes del PEC de educación primaria y educación secundaria solicitados en el periodo } t * 100}$	Exámenes del PEC de educación primaria y educación secundaria aplicados en el periodo t Exámenes del PEC de educación primaria y educación secundaria solicitados en el periodo t	Trimestral	7,234	90.00%	2,747	92.59%	Se supera la meta, logrando con esto la optimización de los exámenes.				
					8,038		2,967						
Componente	Niveles Intermedio y Avanzado del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo concluidos a través de la vinculación con distintas Unidades Operativas del INEA.	Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVYT vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales.	$\frac{((\text{Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVYT y están vinculados a plazas comunitarias de atención educativa y servicios integrales en el periodo } t - \text{Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVYT en el periodo } t)) * 100}{\text{Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVYT en el periodo } t * 100}$	Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVYT y están vinculados a plazas comunitarias de atención educativa y servicios integrales en el periodo t Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVYT en el periodo t	Semestral	2,731	25.95%	2,373	25.55%	De acuerdo a la meta programada, se observa un buen desempeño.			
						10,526		9,289					
	Niveles Intermedio y Avanzado del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo concluidos a través de la vinculación con distintas Unidades Operativas del INEA.	Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVYT vinculados a Puntos de Encuentro.	$\frac{((\text{Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVYT y están vinculados a los puntos de encuentro en el periodo } t - \text{Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVYT en el periodo } t)) * 100}{\text{Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVYT en el periodo } t * 100}$	Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVYT y están vinculados a los puntos de encuentro en el periodo t Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVYT en el periodo t	Semestral	1,158	11.00%	809	8.71%	De acuerdo a la meta programada, se observa un regular desempeño ya que la mayoría de conclusiones de niveles se dieron en círculos de estudio.			
						10,526		9,289					
Niveles Intermedio y Avanzado del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo concluidos a través de la vinculación con distintas Unidades Operativas del INEA.	Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVYT vinculados a Círculos de Estudio.	$\frac{((\text{Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVYT y están vinculados a círculos de estudio en el periodo } t - \text{Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVYT en el periodo } t)) * 100}{\text{Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVYT en el periodo } t * 100}$	Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVYT y están vinculados a círculos de estudio en el periodo t Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVYT en el periodo t	Semestral	6,637	63.05%	6,107	65.74%	Se supera la meta programada, debido a que la población objetivo se inclina más al proceso educativo presencial.				
					10,526		9,289						
Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo.	Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo.	$\frac{((\text{Número de exámenes acreditados del MEVYT en el periodo } t - \text{Número de exámenes presentados del MEVYT en el periodo } t)) * 100}{\text{Número de exámenes presentados del MEVYT en el periodo } t * 100}$	Número de exámenes acreditados del MEVYT en el periodo t Número de exámenes presentados del MEVYT en el periodo t	Semestral	161,631	80.00%	138,687	84.32%	Debido a la permanente capacitación de agentes operativos, se logra elevar el índice de acreditación.				
					202,039		164,470						
Registro en el Programa Especial de Certificación.	Tasa de variación del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).	$\frac{((\text{Total de personas registradas en el PEC en el periodo } t - \text{Total de personas registradas en el PEC en el periodo } t - 1)) * 100}{\text{Total de personas registradas en el PEC en el periodo } t - 1}$	Total de personas registradas en el PEC en el periodo t Total de personas registradas en el PEC en el periodo t - 1	Trimestral	9,456	33.28%	2,967	12.34%	No se logra alcanzar la meta programada, debido a que en el último trimestre por indicaciones del INEA, se centraron los esfuerzos tanto humano como económico a la alfabetización.				
					7095		2641						
Incorporación de asesores educativos.	Tasa de variación de asesores.	$\frac{((\text{Número de asesores activos en } t - \text{Número de asesores activos en } t - 1)) * 100}{\text{Número de asesores activos en } t - 1}$	Número de asesores activos en t Número de asesores activos en t - 1	Trimestral	1060	0.95%	1049	-6.26%	El Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación, de manera automática da de baja a los asesores que por conclusión de nivel de los educandos, se quedan sin ellos.				
					1050		1119						



Registro en el Programa Especial de Certificación.	Tasa de variación del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).	((Total de personas registradas en el PEC en el periodo t / Total de personas registradas en el PEC en el periodo t-1)-1)*100	Total de personas registradas en el PEC en el periodo t	Trimestral	9,456	33.28%	2,967	12.34%	No se logra alcanzar la meta programada, debido a que en el último trimestre por indicaciones del INEA, se centraron los esfuerzos tanto humano como económico a la Afabetización.
					7095		2641		
Incorporación de asesores educativos.	Tasa de variación de asesores.	((Número de asesores activos en t / Número de asesores activos en t-1)-1)*100	Número de asesores activos en t	Trimestral	1060	0.95%	1049	6.26%	El Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación, de manera automática da de baja a los asesores que por conclusión de nivel de los educandos, se quedan sin ellos
					1050		1119		
Emisión de certificados	Porcentaje de certificados emitidos respecto al total de UCN en t.	((Usuarios que concluyeron nivel en el trimestre PEC y MEVYT y que les fue emitido un certificado o certificación en t + Usuarios que concluyeron nivel PEC y MEVYT en t-1 con certificado o certificación emitido en el periodo t) / (Usuarios que concluyeron alguno de los niveles del MEVYT y acreditaron examen del PEC en t + Usuarios que concluyeron nivel PEC y MEVYT en t-1 con certificado o certificación pendiente de emisión de certificado o certificación))	Total de usuarios que concluyeron nivel en el trimestre PEC y MEVYT y que les fue emitido un certificado o certificación en t + Usuarios que concluyeron nivel PEC y MEVYT en t-1 con certificado o certificación emitido en el periodo t	Trimestral	8729	85.79%	19471	88.97%	Los certificados de UCN del periodo Octubre-Diciembre más los UCN del rezago Enero-Septiembre, se emiten en el mes de Diciembre.
					10175		21886		
Aplicación de exámenes del MEVYT	Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVYT	((Total de exámenes en línea del MEVYT aplicados en el periodo t / Total de exámenes aplicados en cualquier formato del MEVYT en el periodo t)*100	Total de exámenes en línea del MEVYT aplicados en el periodo t	Trimestral	57110	28.27%	44774	27.22%	Se alcanza un buen desempeño, aunque no se cumple al 100% la meta, derivado del agua que se les está dando a las TIC's.
					202039		164470		
Aplicación de exámenes del MEVYT	Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVYT	((Total de exámenes impresos del MEVYT aplicados en el periodo t / Total de exámenes aplicados en cualquier formato del MEVYT en el periodo t)*100	Total de exámenes impresos del MEVYT aplicados en el periodo t	Trimestral	144,929	71.73%	115,696	72.78%	Se logra superar la meta programada con un 05%
					202,039		164,470		
Vinculación de Módulos en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Razón de módulos entregados y vinculados a los usuarios.	Número de módulos entregados y vinculados a usuarios activos en el periodo t / Total de usuarios activos en el periodo t	Número de módulos entregados y vinculados a usuarios activos en el periodo t	Trimestral	39,984	1.36	34,672	1.36	Se alcanza al 100% la meta programada
					29,400		25,546		
Módulos en Línea o Digitales Vinculados en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).	Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre.	((Total de módulos en línea o digitales vinculados en el periodo t / Total de módulos vinculados en el periodo t)*100	Total de módulos en línea o digitales vinculados en el periodo t	Trimestral	52,200	29.00%	47,561	43.33%	Se logra superar la meta, debido a la labor de concientización de la población registrada al uso de las TIC's, además de la insuficiencia de módulos impresos.
					180000		109771		
Módulos Impresos Vinculados en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).	Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre.	((Total de módulos impresos vinculados en el periodo t / Total de módulos vinculados en el periodo t)*100	Total de módulos impresos vinculados en el periodo t	Trimestral	127800	71.00%	62210	56.67%	Se concientiza a la población al uso de los módulos en línea o digitales.
					180000		109771		
Registro de inscripciones en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVYT).	Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT).	((Total de inscripciones en el MEVYT en el periodo t / Total de inscripciones en el MEVYT en el periodo t-1)-1)*100	Total de inscripciones en el MEVYT en el periodo t	Trimestral	28,303	23.54%	21,082	16.98%	Derivado de la falta de compromiso de algunos Técnicos Docentes, no se alcanza la meta programada en el rubro de incorporación. Además de que los esfuerzos en el último trimestre se centraron hacia la afabetización.
					23,396		18,022		
Formación continua de asesores educativos	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	((Asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t / Total de asesores con más de un año de permanencia acumulados al cierre del periodo t)*100	Asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t	Trimestral	716	86.27%	563	73.59%	Resistencia de los asesores educativos en seguir actualizándose.
					830		765		
Emisión de certificados	Porcentaje de certificados emitidos a solicitud.	((Total de certificados emitidos en el periodo t / Total de certificados solicitados en el periodo t-1 pendientes de entrega + Total de certificados solicitados en el periodo t)*100	Total de certificados emitidos en el periodo t	Trimestral	18173	69.34%	11830	59.34%	Los certificados de UCN del periodo Octubre-Diciembre más los UCN del rezago Enero-Septiembre, se emiten en el mes de Diciembre.
					26209		19936		



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

ANEXO 4. "INDICADORES"

FORMATO DEL ANEXO 4 "INDICADORES"

Nombre del Programa: Educación para Adultos
 Modalidad: -
 Dependencia/Entidad: Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos.
 Unidad Responsable: Dirección de Planeación.
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.
 Año de Evaluación: 2018

Nivel	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
Fin	Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	$((\text{Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en el periodo } t / \text{Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en el periodo } t - 1) - 1) * 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Descendente
Fin	Porcentaje de atención a la población en situación de rezago educativo en el año.	$(\text{Educatando con módulo vinculado en cualquier vertiente del MEVyT en el periodo } t + \text{Total de participantes del PEC registrados en el periodo} / \text{Población en situación de rezago educativo de 15 años y más en el periodo } t - 1) * 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
Propósito	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel (UCN) educativo, primaria o secundaria, a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre.	$((\text{Total de usuarios que concluyen nivel primaria con el PEC en el periodo } t + \text{Total de usuarios que concluyen nivel secundaria con el PEC en el periodo } t) / \text{Total de participantes que presentaron examen del PEC educación primaria o educación secundaria en el periodo } t) * 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
Propósito	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio de cualquier vertiente del MEVyT y se incorporan a nivel avanzado del MEVyT en el periodo t	$(\text{Usuarios que concluyen nivel intermedio del MEVyT y se incorporan al nivel avanzado del MEVyT en el periodo } t / \text{Número de usuarios que concluyen nivel intermedio del MEVyT en el periodo } t) * 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
Componente	Porcentaje de exámenes del Programa Especial de Certificación (PEC) de educación primaria y educación secundaria aplicados en el trimestre.	$(\text{Exámenes del PEC de educación primaria y educación secundaria aplicados en el periodo } t / \text{Exámenes del PEC de educación primaria y educación secundaria solicitados en el periodo } t) * 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
Componente	Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a atención educativa y servicios integrales en el periodo t	$(\text{Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVyT y están vinculados a plazas comunitarias de atención educativa y servicios integrales en el periodo } t) / \text{Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVyT en el periodo } t) * 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
Componente	Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a los puntos de encuentro en el periodo t	$(\text{Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVyT y están vinculados a los puntos de encuentro en el periodo } t / \text{Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVyT en el periodo } t) * 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
Componente	Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a círculos de estudio en el periodo t	$(\text{Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVyT y están vinculados a círculos de estudio en el periodo } t / \text{Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVyT en el periodo } t) * 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
Componente	Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo.	$(\text{Número de exámenes acreditados del MEVyT en el periodo } t / \text{Número de exámenes presentados del MEVyT en el periodo } t) * 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
Actividad	Tasa de variación del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).	$((\text{Total de personas registradas en el PEC en el periodo } t / \text{Total de personas registradas en el PEC en el periodo } t - 1) - 1) * 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de certificados emitidos respecto al total de UCN en t.	$((\text{Total de usuarios que concluyeron nivel en el trimestre PEC y MEVyT y que les fue emitido un certificado o certificación en t} + \text{Usuarios que concluyeron nivel PEC y MEVyT en t-1 con certificado o certificación emitido en el periodo } t) / (\text{Usuarios que concluyeron alguno de los niveles del MEVyT y acreditaron examen del PEC en t} + \text{Usuarios que concluyeron nivel PEC y MEVyT en t-1 con certificado o certificación pendiente de emisión})) * 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT	$(\text{Total de exámenes en línea del MEVyT aplicados en el periodo } t / \text{Total de exámenes aplicados en cualquier formato del MEVyT en el periodo } t) * 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT	$(\text{Total de exámenes impresos del MEVyT aplicados en el periodo } t / \text{Total de exámenes aplicados en cualquier formato del MEVyT en el periodo } t) * 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
Actividad	Razón de módulos entregados y vinculados a los usuarios.	$(\text{Número de módulos entregados y vinculados a usuarios activos en el periodo } t / \text{Total de usuarios activos en el periodo } t)$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre.	$(\text{Total de módulos en línea o digitales vinculados en el periodo } t / \text{Total de módulos vinculados en el periodo } t) * 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre.	$(\text{Total de módulos impresos vinculados en el periodo } t / \text{Total de módulos vinculados en el periodo } t) * 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
Actividad	Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	$((\text{Total de inscripciones en el MEVyT en el periodo } t / \text{Total de inscripciones en el MEVyT en el periodo } t - 1) - 1) * 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	$(\text{Asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo } t / \text{Asesores con más de un año de permanencia acumulados al cierre del periodo } t) * 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente



ANEXO 5. “METAS DEL PROGRAMA”

Nombre del programa: Educacion para adultos

Modalidad:

Dependencia /Entidad: Instituto de Educacion para Adultos.

Unidad responsable: Direccion de planeacion.

Tipo de evaluacio: Consistencia y Resultados.

Año de evaluacion: 2018.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Orientada a impulsar el desempeño	Factible
Fin	Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	-1.4	Tasa	Sí	Sí
Propósito	1.Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado	4.79%	tasa	Sí	Sí
	.2.Porcentaje de usuarios que concluyen nivel (UCN) educativo, primaria o secundaria, a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre.	80.00%	porcentaje	Sí	Sí
	3. Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio de cualquier vertiente del MEVyT y se incorporan a nivel avanzado de cualquier vertiente del MEVyT en el año.	90.00%	porcentaje	Sí	Sí
Componente	1. Porcentaje de exámenes del Programa Especial de Certificación (PEC) de educación primaria y educación secundaria aplicados en el trimestre.	90.00%	porcentaje	Sí	Sí
	2. Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales.	25.95%	porcentaje	Sí	Sí
	3. Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Puntos de Encuentro.	11.00%	porcentaje	Sí	Sí
	4. Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Círculos de Estudio.	63.05%	porcentaje	Sí	Sí
	5.Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo.	80.00%	porcentaje	Sí	Sí
Actividad	1.Tasa de variación del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).	33.28%	tasa	Sí	Sí
	2.Tasa de variación de asesores.	0.95%	tasa	Sí	Sí
	3.Porcentaje de certificados emitidos respecto al total de UCN en t.	85.79%	Porcentaje	Sí	Sí
	4.Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT	28.27%	Porcentaje	Sí	Sí
	5.Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT	71.73%	Porcentaje	Sí	Sí
	6.Razón de módulos entregados y vinculados a los usuarios.	1.3%	Porcentaje	Sí	Sí
	7.Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre.	29.00%	Porcentaje	Sí	Sí
	8.Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre.	71.00%	Porcentaje	Sí	Sí
	9.Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	23.54%	Porcentaje	Sí	Sí
	10.Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	86.27%	Porcentaje	Sí	Sí
	11.Porcentaje de certificados emitidos a solicitud.	69.34%	Porcentaje	Sí	Sí



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

**ANEXO 6. “COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS
FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE
GOBIERNO”**

El INEA de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 del RLFPRH, verificó que el Programa objeto de las presentes RO no se contrapone, afecta ni presenta duplicidades con otros Programas y acciones del Gobierno Federal, en cuanto a su diseño, beneficios, apoyos otorgados y población objetivo, cumpliendo así con las disposiciones aplicables.



ANEXO 7. “AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”. Información proporcionada por ITEA, Tamaulipas

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades	Área responsable	Resultados esperados	Productos y/o evidencias
1.	El presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2017 fue de \$68, 428, 346 el cual fue modificado a \$69, 911, 575 de esta cifra finalmente fue ejercida la cantidad de \$66, 547, 223, se observa que el remanente de cada año es principalmente el capítulo 1000, habitualmente este remanente era utilizado para gasto operativo al siguiente ejercicio , se recomienda planear las actividades a desarrollar con la finalidad de hacer uso de todo el presupuesto y evitar el subejercicio, considerando que existen espacios para operar con él.	El importe del remanente corresponde al 4.8% del presupuesto aprobado para el FAETA, mismo que se genera en un 80% del capítulo 1000 servicio personales, siendo etiquetado para este rubro no es posible transferir a otros capítulos de gasto de acuerdo a la normatividad aplicable. El importe de \$3, 364, 351.78 registrado como remanente al cierre del ejercicio 2017, fue reintegrado a la tesorería de la Federación el día 5 de enero de 2018, según lo estipulado en el artículo 17 de la Ley de disciplina financiera.	Dirección de Administración de ITEA	Cumplir con normatividad aplicable para los recursos federales (FAETA) Art. 17 Ley de disciplina financiera.	Formato de reintegros de aportaciones Federales para Entidades Federativas y municipios del Ramo 33.
2	Se recomienda incrementar el recurso económico con la finalidad de cubrir más comunidades que presente rezago educativo y buscar estrategias para ampliar la cobertura en comunidades aisladas y con alto grado de marginación.	Solicitud de una ampliación presupuestal en el capítulo 4000 del FAETA POR UN MONTO DE \$3, 152, 938.12 misma que de ser autorizada se incrementará la participación de figuras solidarias que cubrirán mayor número de comunidades rurales y con alto grado de marginación y rezago educativo.	Dirección de planeación de ITEA.	Autorización del incremento presupuestal por parte de INEA-SEP.SHCP.	Tramite realizado con oficio numero DG/1036/2018 de fecha 4 de septiembre de 2018.
3.	Se recomienda realizar un diagnóstico actualizado de las necesidades, debidamente justificado de los recursos humanos, materiales e incluso de infraestructura para gestionar de ser posible con las autoridades correspondientes.	Gestionar la autorización para la construcción de un edificio administrativo ante la dirección de patrimonio y la dirección de la unidad de inversión de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado (a través de un proyecto de inversión), mismo que incluya la solicitud de un predio para el desarrollo de un edificio que consiste en la construcción de 3200 m2 aproximadamente que albergaran alrededor de 180 servidores	Dirección general del ITEA.	Ahorro del 40% aproximadamente del presupuesto asignado al capítulo 3000 el cual se podrá destinar a otras partidas de gasto como son: impresión y elaboración de	Tramite realizado con oficio No. DG/430/2018 del 18 de abril de 2018.



		públicos que realizaran los trámites administrativos , financiación y contables correspondientes al presupuesto asignado al instituto.		material didáctico de apoyo, así como la reproducción de materiales para la promoción y difusión de los servicios que brinda el instituto , impactando positivamente en los resultados de incorporación y usuarios que concluyan el nivel educativo	
4.	Continuar con el apoyo económico que ofrecen a las personas solidarias que participan en el desarrollo de actividades educativas e implementar estrategias para hacer efectivas las acciones del PEC.	Continúa vigente el esquema de apoyos económicos por productividad a figuras solidarias que participen en actividades educativas , así mismo, se implementó en esquema de apoyo por productividad exclusivamente para figuras institucionales como son: Técnicos docentes responsables de área (informática, acreditación, planeación y administración) y coordinadores de zona para el programa de certificación (PEC) mismo que se ejerce con recurso estatal, con la finalidad de impulsar los logros en este programa. Dicho esquema integra el apoyo económico por incorporación y por conclusión de nivel educativo.	Dirección de planeación de ITEA.	Impulsar los logros en los rubros de incorporación y usuarios que concluyen nivel en el Programa de Certificación (PEC)	Esquema de apoyos económicos por productividad
5.	Se recomienda usar un tipo de evaluación que permita conocer la calidad en el servicio educativo otorgado por este organismo.	Se aplicaran encuestas a los usuarios con la finalidad de conocer la calidad del servicio educativo prestado por el instituto.	Dirección de planeación y dirección de certificación del ITEA.	Conocer directamente de la población en la atención la calidad del servicio educativo prestado por el	Encuesta de satisfacción.



				instituto.	
6.	Atender las recomendaciones de la evaluación del desempeño diseñando documento institucional para dar seguimiento, así como también documentar con oficios y evidencias los avances en cada actividad planteada como aspecto susceptible de mejora.	Mediante oficio con numero DG/1232/2018, se presenta el documento de posición institucional, documento de trabajo y documento institucional.	Dirección de planeación.	Contar con elementos necesarios para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).	Oficio DG/1232/2018.
7.	Reuniones constantes con los docentes para incentivar y dar seguimiento a las metas planteadas y replantearlas en caso de cambios.	Realización de reuniones del comité interno de administración y planeación con coordinadores de zona, si como también video conferencias periódicas con coordinadores de zona, técnicos docentes y figuras solidarias involucradas en el proceso educativo que brinda el instituto.	Dirección General.	Lograr el cumplimiento por indicador de las metas programadas en el ejercicio fiscal.	Minutas de las reuniones de CIDAD, convocatorias a videoconferencias vía correo electrónico.



ANEXO 8. RESULTADOS DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Información Proporcionada por ITEA, Tamaulipas

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora	Resultados esperados	Productos y/o evidencias.
1.	El presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2017 fue de \$68, 428, 346 el cual fue modificado a \$69, 911, 575 del esta cifra finalmente fue ejercida la cantidad de \$65, 547, 223, se observa que el remanente de cada año es principalmente en capítulo 1000, habitualmente este remanente era utilizado para gasto operativo al siguiente ejercicio. Se recomienda planear las actividades a desarrollar con la finalidad de hacer uso de todo el presupuesto y evitar el subejercicio, considerando que existen espacios para operar con él.	Cumplir con la Normatividad aplicable para los recursos federales (FAETA) Art. 17 Ley de disciplina financiera.	Formato de reintegro de aportaciones federales para entidades federativas y municipales del ramo 33.
2.	Se recomienda incrementar el recurso económico con la finalidad de cubrir más comunidades que presentan rezago educativo y buscar estrategias para ampliar la cobertura en comunidades aisladas y con alto grado de marginación.	Autorización del incremento presupuestal por parte de INEA-SEP-SHCP.	Tramite realizado con oficio numero DG/1036/2018 de fecha 4 de septiembre de 2018.
3.	Continuar con el apoyo económico que ofrecen a las personas solidarias que participan en el desarrollo de actividades educativas e Implementar estrategias para hacer efectivas las acciones del PEC.	Impulsar los logros de los niños de incorporación y usuarios que Concluyen Nivel en el Programa de Certificación (PEC).	Esquema de Apoyos Económicos por Productividad-
4.	Se recomienda realizar un tipo de evaluación que permita conocer la calidad en el servicio educativo otorgado por este organismo.	Conocer directamente de la población en atención, la calidad del servicio educativo prestado por el instituto.	Encuestas de satisfacción.
5.	Poner atención en los indicadores que no alcanzaron las metas, e iniciar acciones para corregir los resultados. De igual forma analizar la factibilidad de las metas de acuerdo a las condiciones.	Mejorar los resultados de los indicadores establecidos en la MIR.	Oficio DG/430/2018.
6.	Atender las recomendaciones de la evaluación del desempeño diseñando documento institucional para dar seguimiento.	Contar con elementos necesarios para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).	Oficio DG/1232/2018.
7.	Reuniones constantes con los docentes, para incentivar, y dar seguimiento a las metas planteadas, y replantearlas en caso de cambios.	Lograr el cumplimiento por indicador de las metas programadas en el ejercicio fiscal.	Minutas de las reuniones de CIDAP, convocatorias a videoconferencias vía correo electrónico.



ITEA

INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

ANEXO 9. ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS”

Del 85 al 100% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.

Las recomendaciones realizadas a las que se hace alusión fueron las siguientes:

1. El presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2017 fue de \$68, 428, 346 el cual fue modificado a \$69, 911, 575 del esta cifra finalmente fue ejercida la cantidad de \$65, 547, 223, se observa que el remanente de cada año es principalmente en capítulo 1000, habitualmente este remanente era utilizado para gasto operativo al siguiente ejercicio. Se recomienda planear las actividades a desarrollar con la finalidad de hacer uso de todo el presupuesto y evitar el subejercicio, considerando que existen espacios para operar con él.
2. Considerar que el recurso financiero y humano no es suficiente para dar cobertura a todas las comunidades que requieren atención educativa, esto en razón de que solamente se cubre el 10%, por ello es importante evitar el subejercicio y que ese presupuesto se destine a estas sociedades que requieren atención académica.
6. Poner atención en los indicadores que no alcanzaron las metas, e iniciar acciones para corregir los resultados. De igual forma analizar la factibilidad de las metas de acuerdo a las condiciones.



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

ANEXO 10. “EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA”

Nombre del Programa: Educación para Adultos
Modalidad: -
Dependencia/Entidad: Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos.
Unidad Responsable: Dirección de Planeación.
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.
Año de Evaluación: 2018

Tipo de Población	Unidad de Medida	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Potencial	personas de 15 años o más.	2,421,646	2,490,089	2,533,725	2,576,974	2,619,734	2,662,002	2,703,813
Objetivo	personas de 15 años o mas en rezago educativo.	789,078	841,424	836,869	838,513	821,232	803,303	794,545
Atendida	usuarios	49411	48445	55,358	73,116	61,667	57,105	51,018
%	%	6.26	5.76	6.61	8.72	7.51	7.11	6.42

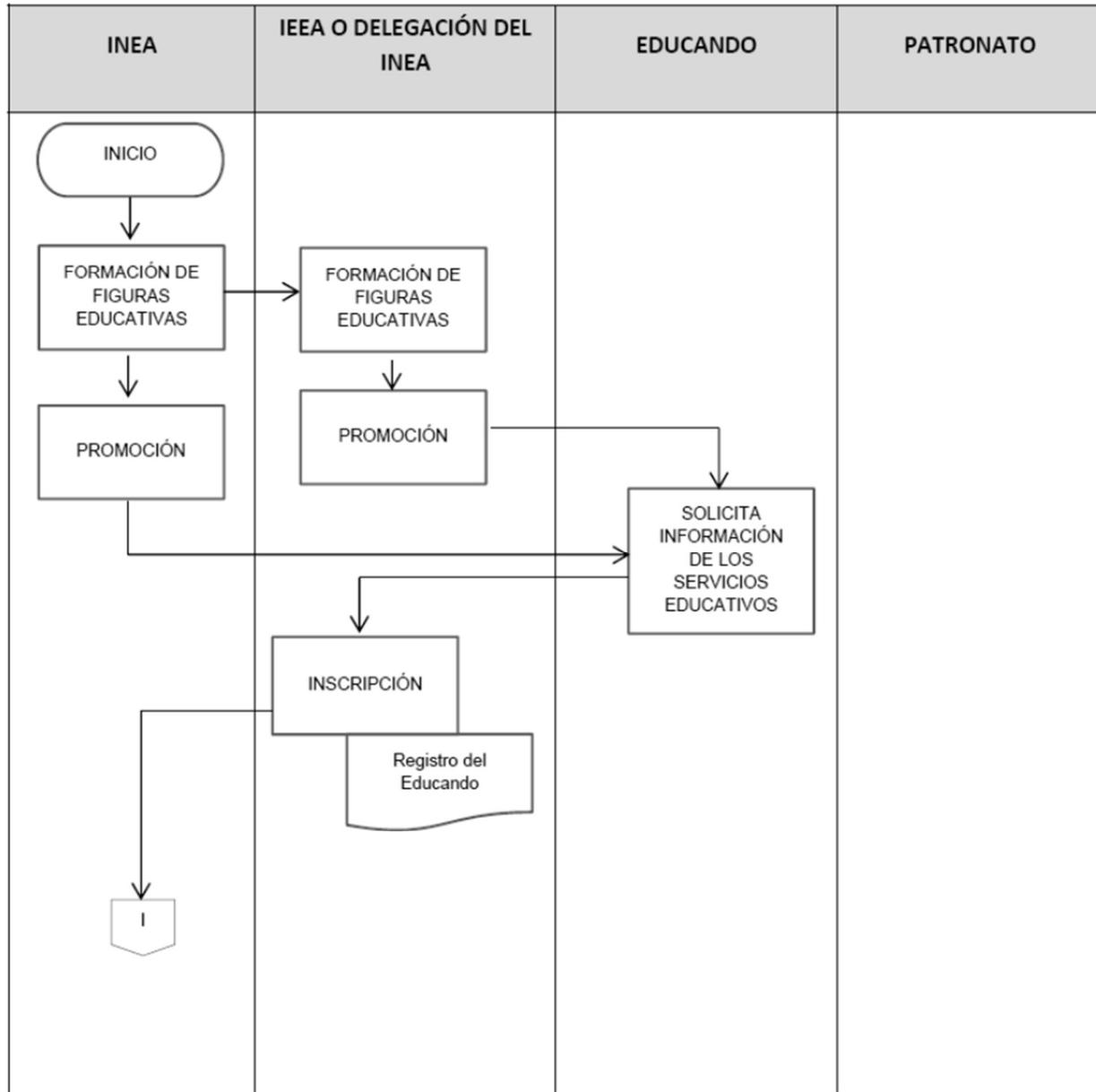


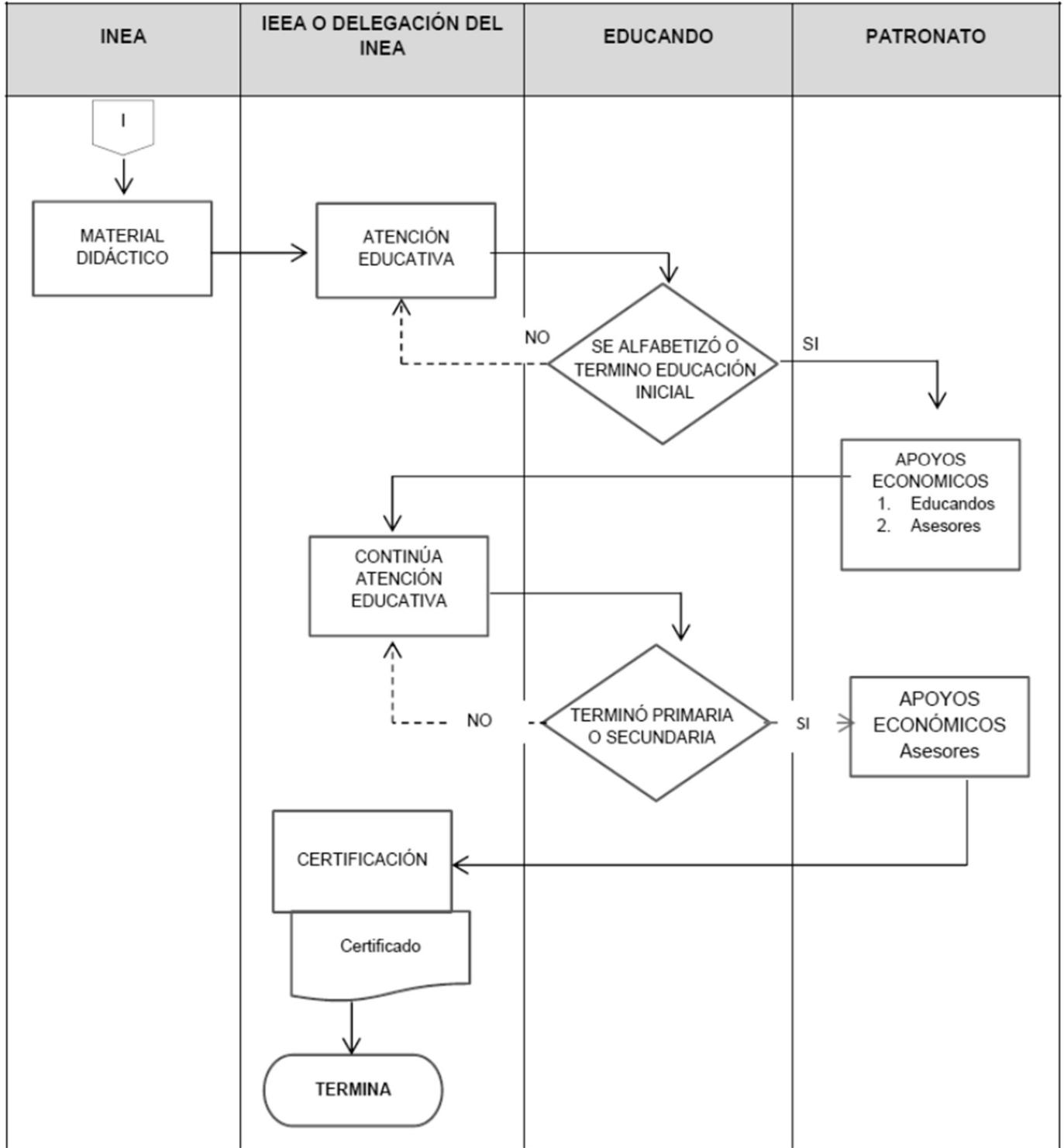
ANEXO 11. “INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA”

Estado	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y Niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos Mayores >65 años	Indígenas	No Indígenas	Personas con discapacidad
Tamaulipas	51018											



ANEXO 12. “DIAGRAMAS DE FLUJOS DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES”







ANEXO 13. "GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN"

CAPITULOS DE GASTO	CONCEPTO	TOTAL	CATEGORIA
1000: SERVICIOS PERSONALES	1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 16,342,529.00	
	1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ -	
	1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 3,042,177.00	
	1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$ 4,513,931.00	
	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 23,391,953.00	
	1600 PREVISIONES	\$ -	
	1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ -	
	Subtotal de Capítulo 1000	\$ 47,290,590.00	Gastos en Operación Indirectos
2000: Materiales y suministros	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISIONES DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ 1,725,599.00	
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 150,675.00	
	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$ -	
	2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$ 51,750.00	
	2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 567.00	
	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 3,157,003.00	
	2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ -	
	2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ -	
	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 417,958.00	
		Subtotal de Capítulo 2000	\$ 5,503,552.00
3000: Servicios generales	3100 SERVICIOS BASICOS	\$ 2,517,960.00	
	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS	\$ 2,441,952.00	
	3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 736,338.00	
	3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 418,262.00	
	3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MATENIMIENTO Y CONSERVACION	\$ 945,250.00	
	3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ -	
	3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ 906,961.00	
	3800 SERVICIOS OFICIALES	\$ 257,413.00	
	3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 33,823.00	
		Subtotal Capítulo 3000	\$ 8,257,959.00
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ 9,538,089.00	
	4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$ -	
	4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -	
	4400 AYUDAS SOCIALES	\$ -	
	4500 PENSIONES Y JUVILACIONES	\$ -	
	4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$ -	
	4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD	\$ -	
	4800 DONATIVOS	\$ -	
	4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ -	
		Subtotal Capítulo 4000	\$ 9,538,089.00
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ -	
	5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -	
	5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ -	
	5400 VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ -	
	5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -	
	5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -	
	5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ -	
	5800 BIENES INMUEBLES	\$ -	
	5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	
		Subtotal Capítulo 5000	\$ -
6000: Obras Publicas	6100 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ -	
	6200 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ -	
	6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ -	
		Subtotal Capítulo 6000	\$ -
TOTAL		\$ 70,590,190.00	Gastos en Operación Indirectos
Elija por renglon el concepto de gasto del catalogo que despliega en la columna con el mismo nombre. En caso de que una partida no aplique elegir la opción no aplica.			
Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto	
Gastos en Operación Directos			
Gastos en Operación Indirectos	\$ 70,590,190.00	El clasificador por objeto del Gasto emitido por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable)	
Gastos en Mantenimiento	\$ 8,257,959.00	El clasificador por objeto del Gasto emitido por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable)	
Gastos en Capital			
Gasto Total			
Gastos Unitarios			



ANEXO 14. “AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO A LA META”

RESULTADO DE LOS INDICADORES			
Indicadores	CICLO 2018		
	META	AVANCE	
Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	-1.4%	-0.5%	AVANCE
Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado.	4.79%	-11.44%	NO HAY AVANCE
Porcentaje de usuarios que concluyen nivel (UCN) educativo, primaria o secundaria, a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre.	80.00%	91.37%	LOGRADO
Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio de cualquier vertiente del MEVyT y se incorporan a nivel avanzado de cualquier vertiente del MEVyT en el año.	90.00%	76.62%	AVANCE
Porcentaje de exámenes del Programa Especial de Certificación (PEC) de educación primaria y educación secundaria aplicados en el trimestre.	90.00%	92.59%	LOGRADO
Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales.	25.95%	25.55%	AVANCE
Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Puntos de Encuentro.	11.00%	8.71%	AVANCE
Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Círculos de Estudio.	63.05%	65.74%	LOGRADO
Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo.	80.00%	84.32%	LOGRADO
Tasa de variación del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).	33.28%	12.34%	AVANCE
Tasa de variación de asesores.	0.95%	-6.26%	NO HAY AVANCE
Porcentaje de certificados emitidos respecto al total de UCN EN t.	85.79%	88.97%	LOGRADO
Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT	28.27%	27.22%	AVANCE
Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT	71.73%	72.78%	LOGRADO
Razón de módulos entregados y vinculados a los usuarios.	1.36	1.36	LOGRADO
Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre.	29.00%	43.33%	LOGRADO
Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre.	71.00%	56.67%	AVANCE
Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	23.54%	16.98%	AVANCE
Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	86.27%	73.59%	AVANCE
Porcentaje de certificados emitidos a solicitud.	69.34%	59.34%	AVANCE



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA

ANEXO 15. "INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA"



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA Y EVALUACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

Encuesta Nacional de Satisfacción del Servicio Educativo 2018
Cuestionario para el Educando

FOLIO: _____
FECHA: _____

Nota. El cuestionario debe ser llenado por el Aplicador de Exámenes mediante entrevista al educando.

I. Datos Geográficos.

Entidad: Tamaulipas Municipio: González
Localidad: Villa Manuel Tipo: U R Coordinación de Zona: 28708

II. Datos Generales del Entrevistado:

Ocupación: Comerciante Edad: 54 Sexo: H M Nivel: ALFA Inicial Intermedio Avanzado PEC

Tiempo en el INEA: 0 a 3 4 a 12 Más de 1 Año Módulo que tiene estudiando: Vamos a conocerlo Ninguno

III. Perfil Socioeconómico. (Entrevistador anotar en el recuadro la respuesta que dé el entrevistado)

1. ¿Cuenta usted con empleo? a) Sí Pase a la pregunta 2
b) No Pase a la pregunta 4

2. ¿Cuál es su ingreso mensual? \$ _____

3. ¿En dónde realiza su trabajo?
a) Oficinas administrativas
b) Empresa de Limpieza
c) Empresa de Seguridad
d) Empresa de alimentos y Servicios
e) Maquiladora
f) Tienda Departamental
g) En Vía Pública
h) Obras de Construcción
i) Campo
j) Negocio Propio o familiar
k) Casa Particular
l) Otro:

4. ¿Cuántas personas mayores de 15 años viven con usted en su casa? 0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10 0

5. De las personas mayores de 15 años que viven con usted, cuántos cuentan con estudios completos de:
1. Primaria 2. Secundaria 3. Preparatoria/Bachillerato 4. Carrera técnica
5. Licenciatura 6. Maestría/Postgrado 7. Estudian en el INEA 8. No tienen estudios

6. De las personas que habitan con usted ¿Cuántos cuentan con empleo? 0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10

7. ¿Se ha sentido discriminado por ser hombre o mujer?
INEA Sí ¿Por qué? _____ NO
Comunidad Sí ¿Por qué? _____ NO
Familia Sí ¿Por qué? _____ NO

8. ¿Considera que existe igualdad en:
INEA Sí ¿Por qué? _____ NO
Comunidad Sí ¿Por qué? _____ NO
Familia Sí ¿Por qué? _____ NO

IV. Satisfacción del Servicio. (Entrevistador anotar en el recuadro la respuesta que dé el entrevistado)

9. ¿Cómo se enteró de los servicios que brinda el INEA?
a) Por un familiar o amigo
b) Por el asesor y/o el personal del INEA
c) Por los medios de comunicación
d) Por volantes o carteles
e) Por PROSPERA
f) Otro: d



<p>20. Considerando las preguntas anteriores por favor dígame, ¿qué tan satisfecho o insatisfecho se encuentra con los servicios que proporciona el INEA?</p>	<p>a) Muy insatisfecho b) Satisfecho c) Ni satisfecho ni insatisfecho (Espontánea) d) Insatisfecho e) Muy insatisfecho f) Ns/Nc</p>	<p>b</p>
<p>V. Continuidad educativa</p>		
<p>Dependiendo del nivel en que se encuentre el educando, preguntar el antecedente: Sólo aplica para aquellos que estén cursando el nivel inicial, primaria o secundaria</p> <p>21. ¿Usted ha cursado anteriormente algún nivel en el INEA?</p> <p>a) Sí →pase a pregunta 21a b) No → pase a pregunta 22</p>	<p>21a. ¿Qué nivel?</p> <p>a) Alfabetización b) Primaria</p> <p>Pueden mencionar ambos niveles</p> <p>21b. ¿Hace cuánto tiempo terminó el nivel anterior al que usted está cursando actualmente?</p> <p>a) Menos de seis meses b) De seis meses a un año c) De un año a dos años d) Más de dos años</p> <p>Sólo aplica para aquellos que en la pregunta 21a hayan respondido opción b) primaria</p> <p>21c. Según su consideración ¿qué tan rápido o lento fue el tiempo de entrega de su certificado de primaria?</p> <p>a) Muy rápido b) Rápido c) Ni rápido ni lento (Espontánea) d) Lento e) Muy lento f) No le han entregado el certificado g) Ns/Nc</p>	<p>a</p> <p>b</p>
<p>Dependiendo del nivel en que se encuentre el educando, preguntar sobre la continuidad: Solo aplica para aquellos que se encuentren cursando la etapa de alfabetización, nivel inicial o primaria</p> <p>22. ¿Tiene pensado continuar con sus estudios de (mencionar nivel*) en el INEA? *Inicial- (si actualmente cursa etapa de alfabetización) *Primaria-(si actualmente cursa nivel inicial) *Secundaria-(si actualmente cursa primaria)</p> <p>a) Sí →pase a pregunta 22b b) No →pase a sección VI</p>	<p>22a. Actualmente ¿considera que hay algún factor que pudiera impedirle continuar con sus estudios?</p> <p>c) Sí →pase a pregunta 22b d) No</p> <p>22b. ¿Cuál de los siguientes factores representaría el mayor obstáculo para poder continuar con sus estudios?</p> <p>a) Problemas económicos b) Problemas familiares c) Problemas en el trabajo d) No tiene tiempo e) La calidad de la educación que ha recibido Otro: _____</p>	<p>d</p>
<p>23. ¿Cuál es la razón principal por la que no continuará con sus estudios?</p>	<p>a) Se embarazó o tuvo un hijo b) Se casó o unió c) Problemas personales d) Por los quehaceres del hogar e) Por falta de tiempo f) Consiguió un trabajo g) No le gustó el programa de enseñanza del INEA h) Lo aprendido en el INEA no le sirvió i) Los horarios de los asesores del INEA no se ajustan a las necesidades de los usuarios j) Logró su meta educativa k) Razones económicas / falta de dinero Otra razón: _____</p>	<p>j</p>

Entrevistador agradecer y terminar la entrevista
Nombre y Firma del entrevistador: Rosalia Sanchez Garcia



10. ¿Qué lo motivó para estudiar en el INEA?	a) Mejorar sus condiciones de vida b) Continuar sus estudios c) Obtener certificado d) Mantener su empleo e) Superación personal f) Obtener mejores ingresos g) Apoyar a sus hijos en la escuela h) Obtener un empleo i) Otro: _____	e
--	--	---

Entrevistador: Anotar la calificación que dé el entrevistado, 10 quiere decir excelente y 0 muy malo

11. De los siguientes servicios que proporciona el INEA. ¿Qué calificación le da, del 0 al 10 a...?		
La promoción y difusión de los servicios	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	8
El contenido de los módulos	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10 No tiene	9
La presentación de los materiales	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10 No tiene	8
La entrega de materiales	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10 No tiene	8
La facilidad para la realización de trámites	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	8
La organización con que trabaja el personal del INEA	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	8

Pensando en la persona que lo asesora dígame por favor ¿Qué calificación le daría del 0 al 10 en cada uno de los aspectos que le voy a mencionar?

12. ¿Cómo califica a su asesor en cuanto a?	No tiene asesor	<input type="checkbox"/>	a pregunta 11
La puntualidad	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	8	
La asistencia (que no falte)	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	9	
El tiempo que su asesor le dedica a usted	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	8	
El trato que su asesor le da a usted	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	9	
La manera en que su asesor le explica los ejercicios y resuelve dudas	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	8	
La manera en que su asesor lo motiva para que usted participe	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	8	
La experiencia y conocimientos de su asesor	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	8	
13. ¿Cómo califica las instalaciones en donde se realiza su asesoría?	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	9	
	Estudia por su cuenta	<input type="checkbox"/>	
14. ¿Cómo califica los exámenes que presenta?	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	9	No ha presentado () Pase a la pregunta 16
15. ¿Cómo califica el respeto al día, hora y lugar para la aplicación de exámenes?	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	9	
16. ¿Cómo califica el trato que recibe de la persona que le aplica los exámenes?	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	9	
17. ¿Cómo califica el tiempo en que recibe sus calificaciones?	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	8	
18. ¿Cómo califica la utilidad que tiene para Usted, estar estudiando o haber concluido sus estudios?	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	8	

19. Finalmente y con la intención de mejorar los servicios que brinda el INEA y reiterándole que sus respuestas son confidenciales, dígame por favor, ¿Tiene usted alguna observación, queja o sugerencia respecto al servicio educativo que se le proporciona?

¿Cuál?



ANEXO 16. “COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR”

COMPARATIVO DE LOS INDICADORES RESPECTO A METAS Y AVANCES.				
Indicadores	2017		2018	
	META	LOGRO	META	LOGRO
Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	-7.20	-0.60	-1.4%	-0.5%
Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado.	-4.96	-10.27	4.79%	-11.44%
Porcentaje de usuarios que concluyen nivel (UCN) educativo, primaria o secundaria, a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre.	90.00%	67.15%	80.00%	91.37%
Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio de cualquier vertiente del MEVyT y se incorporan a nivel avanzado de cualquier vertiente del MEVyT en el año.	90.00	94.39	90.00%	76.62%
Porcentaje de exámenes del Programa Especial de Certificación (PEC) de educación primaria y educación secundaria aplicados en el trimestre.	95.24	100.00	90.00%	92.59%
Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales.	24.82	28.13	25.95%	25.55%
Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Puntos de Encuentro.	11.00	8.38	11.00%	8.71%
Porcentajes de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Círculos de Estudio.	64.18	63.49	63.05%	65.74%
Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo.	80.00	87.69	80.00%	84.32%
Tasa de variación del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).	35.06	211.69	33.28%	12.34%
Tasa de variación de asesores.	0.92	-4.86	0.95%	-6.26%
Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT	36.04	23.31	28.27%	27.22%
Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT	63.96	76.69	71.73%	72.78%
Razón de módulos entregados y vinculados a los usuarios.	0.82	1.39	1.36	1.36
Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre.	29.00	28.14	29.00%	43.33%
Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre.	71.00	71.86	71.00%	56.67%
Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	32.75	25.63	23.54%	16.98%
Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	85.06	86.35	86.27%	73.59%
Porcentaje de certificados emitidos a solicitud.	63.14	77.17	69.34%	59.34%



ITEA
INSTITUTO TAMAULIPECO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



GETCSA